EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 1048

APARTADO DE CORREOS, n.º 17
Teléfonos: 6 - 353 - 524

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

JUEVES 13 ABRIL 1944

EDICION MADRUGADA
25 céntimos

EN EL OCCIDENTE ES POSIBLE LA PAZ

Con el título «¿Es posible la paz?», ha publicado el diario «Arriba» un bien meditado artículo que está llamado a tener, sin duda, una gran resonancia internacional.

Con espíritu sagaz y objetivo, exento de espejismos y prejuicios, en el editorial de «Arriba» se abordan los grandes problemas de la guerra, sus orígenes, su evolución y sus posibles consecuencias en el futuro.

Al cabo de cuatro años de lucha, es oportunísimo el examen que el autorizado diario madrileño hace de todos los aspectos de la contienda, de los factores políticos que en ella están en juego, de los intereses — en el fondo contradictorios — de algunas de las potencias que circunstancialmente aparecen como aliadas, y es asimismo, acertadísima la deducción a que se llega en el editorial de que la paz —la paz de Occidente— es no sólo posible, sino necesaria.

La terrible contienda que estalló en 1939, amenaza con hundir los más caros principios de la civilización occidental. Por mucho que se repita, nunca podrá ser confundido con un tópico manoseado esta gran verdad que cada día adquiere mayor evidencia.

La prolongación de la guerra se hace absurda, puesto que, si se analiza con objetividad y rigor el curso de los acontecimientos, bien fácilmente puede advertirse que la guerra actual ha de conducirnos a una situación caótica de la que habrían de ser tal vez primeras víctimas, algunas de las potencias que fueron a la guerra para preservarse de peligros hoy alejados, y que han sido sustituídos por otros muchos más tangibles y amenazadores para sus propios intereses.

Es innegable, como hace notar «Arriba» en su interesante editorial, que los objetivos de la guerra han variado en el curso de la lucha. Hoy ya no se combate por la integridad del corredor polaco, ni por el restablecimiento de ciertos principios —pese a todas las declaraciones— que aparecen flagrantemente violadas por acontecimientos recientísimos.

Los fines de guerra se van desplazando y hoy los Gobiernos y las naciones beligerantes tienen que enfrentarse con nuevas situaciones.

Es evidente que entre los aliados existen intereses irreconciliables. El imperialismo ruso que se ha descubierto, no obstante la artera diplomacia de los dirigentes bolcheviques, es hoy para Inglaterra una inquietud mayor que la posibilidad de una hegemonía alemana en Europa.

Para los pueblos de Occidente, esta guerra que devasta el suelo europeo va ya careciendo de sentido. No se lucha por imponer una nueva cultura, ni siquiera por garantizar principios o reajustar fronteras. Hoy más que nunca se sabe ya, en todas partes, que el aniquilamiento de Alemania significaría la expansión de Rusia hacia Occidente, sin posible freno para sus ambiciones imperialistas.

En estas circunstancias cabe formular la pregunta: «¿Es posible la paz?». Y no es difícil responder, porque está en la conciencia de todos, que la paz ha de ser posible, si la paz ha de servir para salvar la civilización de Occidente, hoy amenazada como en otros siglos, por la invasión bárbara de las hordas asiáticas.

Los Ministros Secretario, de Educación Nacional y Marina imponen en Murcia 530 Medallas de la Vieja Guardia

En la solemne ceremonia actuaron también los camaradas Arias Salgado, Fernández Cuesta y Jiménez Millas

Excmo. Sr. Secretario General del Movimiento, camarada Arrese

Murcia, 12. — Bajo el espléndido marco del parque de Ruiz Hidalgo, la Falange ha celebrado esta mañana una grandiosa, impresionante y emocionada ceremonia: la de prender sobre los pechos de 485 camaradas la Medalla de la Vieja Guardia y concesión de otras 45 a familiares de gloriosos caídos por Dios, por España y por su Revolución Nacionalsindicalista. En total, han sido 530 las Medallas que, por manos del ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese y de los ministros de Educación Nacional, camarada Ibáñez Martín y de Marina, don Salvador Moreno, les fueron entregadas.

Se habían colocado seis mesas, cubiertas con banderas del Movimiento. El parque ofrecía un bellísimo aspecto dentro del estilo sobrio de la Falange. En la tribuna presidencial campeaba en lo alto, y en su parte central, un gran escudo imperial de España hecho con flores secas en colores azul y encarnado, y la inscripción «¡Arriba España!» aparecía en grandes letras blancas. En los laterales de la tribuna, también con grandes caracteres de letra, el triple grito de «¡Franco, Franco, Franco!» y el emblema de la Falange con el Yugo y las Flechas en encarnado. Toda esta tribuna, así como las numerosas más que se instalaron, también estaban adornadas con guirnaldas y flores naturales. Frente a la tribuna presidencial se levantaba el altar, con una gran cruz blanca por fondo y, a ambos lados, gallardetes con las Banderas Nacional y del Movimiento.

El altar estaba adornado con flor natural, blanca toda ella. Fueron colocados reclinatorios para los tres ministros, y otros ocho que fueron ocupados por el vicesecretario nacional de Educación Popular, camarada Arias Salgado; presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones, camarada Jiménez Millas; miembro de la Junta y embajador de España en Roma, camarada Raimundo Fernández Cuesta; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y otras autoridades y jerarquías.

A la derecha de la tribuna presidencial, se colocó el Consejo Provincial de la Falange murciana, en pleno, y a la izquierda, en otras tribunas, las autoridades militares y civiles. Asimismo había otras ocupadas por los cuarenta y cuatro jefes locales de toda la provincia y los veinticinco delegados jefes de Distritos Rurales. Había otras varias destinadas a las numerosísimas comisiones, representaciones y corporaciones diversas de la capital. Hora y media antes de comenzar tan solemne acto, empezó a llegar el público que a las once y media se había convertido en un inmenso gentío.

La ciudad para sumarse a la solemnidad del día cerró sus comercios y se vistió con sus mejores galas, colocando en sus balcones los tapices y colgaduras más ricos y valiosos. El día espléndido de verdadera primavera murciana, daba su nota de color al grandioso acto. Las calles desde las ocho de la mañana se mostraban ya animadísimas y a medida que se acercaba la hora ofrecía un aspecto imponente. Un equipo de radio transmitía a toda la ciudad por medio de numerosos altavoces el solemne acto que se celebraba.

A las doce menos cuarto de la mañana en coche descubierto llegó el ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese acompañado del vicesecretario de Educación Popular, camarada Gabriel Arias Salgado y del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada García. La presencia del (Continúa en cuarta plana)

Declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores

Las gestiones de España para salvar a Roma vienen realizándose desde hace meses

"Es de esperar que ha de llegar a resolverse este problema"

Excmo. Sr. Conde de Jordana
Ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 12.—El ministro de Asuntos Exteriores, ha sido interrogado por el director de «Ya», acerca de las gestiones que España realiza, para salvar a Roma.

El Conde de Jordana, en su respuesta, declara lo siguiente:

«Se han hecho, en efecto, tanteos y sondeos reiterados desde hace meses y con anterioridad a que este asunto tuviera la actualidad a que hoy ha llegado. Estas gestiones repetidas no podían tener otra dirección que la que responde al anhelo de todo el mundo católico y de toda España, que cada vez considera más como propias las preocupaciones del Santo Padre, deseoso como está nuestro país, de que se respete íntegramente no sólo los derechos del Estado Vaticano, sino también, como muy justamente han precisado los catedráticos de Derecho Internacional de todas las Universidades españolas, la ciudad de Roma, zona de protección indispensable a aquél pequeño estado neutral y sede de los principales centros directivos del catolicismo, de que es cabeza.

En los momentos actuales, las gestiones a que me refiero continúan realizándose, sin que a nadie se le oculte el cúmulo de dificultades que existen para llegar a una solución satisfactoria. Es de esperar, sin embargo, que ha de llegarse a resolver este problema, contribuyendo a ello poderosamente la consideración que en todo el mundo inspira la persona del Papa Pío XII y el deseo de todos de proceder de acuerdo con el derecho y con el respeto que la Santa Sede merece. Si todavía no se ha logrado una solución completa del problema, sí puede decirse que ha mejorado la situación y que hay motivo fundado para abrigar esas esperanzas a que me he referido».

La península, ciudad y puerto de Kerch evacuados por los alemanes

En el sector de Tarnopol, las tropas germano-húngaras ocupan varias localidades y en la Bucovina las fuerzas germano-rumanas reconquistan Podul-Ilosi y Tofrunos

Gráfico de la península de Kerch, evacuada por los alemanes

Gran Cuartel general del Führer, 12.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

"En el norte de Crimea las tropas germanorrumanas, después de dura lucha, se han despegado del enemigo y ocupado posiciones más al sur. Fueron destruídos numerosos tanques adversarios. En el curso de estos movimientos, han sido evacuados la península, ciudad y puerto de Kerch, luego de haber sido destruídas todas las instalaciones de importancia militar. Se libran encarnizadas luchas contra las fuerzas enemigas que avanzan.

En Ovidiopol, al Este de la desembocadura del Dniester, nuestras tropas han rechazado poderosos ataques enemigos y han aniquilado a las vanguardias soviéticas. Fueron destruídos veinte tanques adversarios.

En el curso inferior del Dniester, al sureste de Orhei y al noreste de Yasi, fueron desarticulados intentos soviéticos de penetración, apoyados por tanques. Al Noreste de Yasi, tropas motorizadas alemanas rechazaron al enemigo y ocuparon un importante terreno montañoso. Fueron aislados y aniquilados varios grupos adversarios.

Entre Tarnopol —localidad esta última que continúa siendo encarnizadamente defendida por su guarnición—, las tropas germanohúngaras ocuparon varias localidades, a pesar de la resistencia del enemigo. Durante los combates librados últimamente en este sector, se ha distinguido particularmente la formación número 506 de tanques "Tigre", mandada por el capitán Lange.

En el sector de Kovel, nuestras tropas han dispersado a grupos soviéticos de choque.

Al sureste de Ostrov, fueron rechazados, en ruda lucha, y en parte por contraataques, los ataques de los bolcheviques que reciben continuamente formaciones de refresco de infantería y aviones de combate. Durante los últimos días, se ha distinguido muy especialmente en este sector el primer batallón del regimiento de granaderos, número 25, mandado por el capitán Gehrken.

Patrulleros de la Marina de guerra alemana han derribado cuatro bombarderos soviéticos en el Golfo de Narva".—Efe.

COMUNICADO RUMANO

Bucarest, 12. — El Alto Mando rumano, comunica:

"En Crimea septentrional, las tropas germano-rumanas siguen librando encarnizados combates defensivos contra fuerzas enemigas —infantería, blindados, aviación— muy superiores en número.

Las tropas germano-rumanas se han despegado sistemáticamente del adversario al oeste de Odesa y han infligido al enemigo elevadas pérdidas.

Sin novedades dignas de mención en Besarabia.

En Bucovina septentrional, elementos blindados germanos, apoyados por fuerzas rumanas, han atacado el flanco de las avanzadas enemigas, y han dispersado y rechazado a estas, infligiéndolas elevadas pérdidas. Fueron reconquistadas las ciudades de Podul-Ilosi y Tofrunos".—Efe.

LA EVACUACION DE KERCH

Berlín, 12.—Las tropas alemanas han evacuado la ciudad de Kerch, en Crimea, después de haber destruído todas las instalaciones de interés militar según se anuncia oficiosamente.—Efe.

¡TRABAJADOR!

Si te beneficiaste de un Préstamo Nupcial y hubieras sido movilizado, o estuvieses enfermo, o en paro forzoso, puedes solicitar una moratoria en la amortización del préstamo.

El Rey Víctor Manuel se retira

Nombra a su hijo el Príncipe de Piamonte, lugarteniente general del Reino de Italia

CUANDO LOS ALIADOS ENTREN EN ROMA LE TRANSFERIRA OFICIALMENTE LOS PODERES

Nápoles, 12. — El rey Víctor Manuel ha nombrado al príncipe heredero Humberto, lugarteniente general del reino de Italia. Este nombramiento se hará efectivo con la entrada de los aliados en Roma.

El rey anunció su decisión al pueblo italiano en una proclama radiodifundida, en la que dice: «El pueblo italiano sabe que yo he estado siempre a su lado en tiempos difíciles o en tiempos felices. Sabe que hace ocho meses puse fin al régimen fascista y llevé a Italia, a pesar de peligros y riesgos, al lado de las naciones unidas, que luchan contra el nazismo. Las fuerzas de tierra, mar y aire de mi reino, obedientes a mi llamada, han luchado valerosamente durante los ocho meses pasados contra el enemigo, al lado de las fuerzas aliadas. La contribución de Italia a la victoria es grande y será mucho más. Llegará un día en que podamos una vez más ocupar nuestro puesto de pueblo libre entre las naciones libres. Poniendo en efecto lo que sugería a las autoridades aliadas y a mi Gobierno, he decidido retirarme de los negocios públicos y nombrar a mi hijo, el príncipe de Piamonte, lugarteniente general del reino.

Este nombramiento se efectuará con una transferencia oficial del poder el día en que las tropas aliadas entren en Roma. Esta decisión que creo firmemente ha de servir para una mayor unidad nacional, es decisiva e irrevocable.»—Efe.

DECLARACIONES DEL PORTAVOZ ITALIANO

Nápoles, 12. — Con respecto a la entrega del Poder del rey Víctor Manuel al príncipe heredero Humberto, el portavoz del Gobierno italiano hizo unas manifestaciones, en las que subrayó estos tres puntos:

EL REY VICTOR MANUEL

Primero.—«La declaración ha sido hecha espontáneamente por Su Majestad».

Segundo.—«Su Majestad ha decidido hacer la declaración actualmente, con el fin de eliminar todos los obstáculos que pudieran aún existir frente a los esfuerzos hechos por los diferentes partidos políticos para llegar a una plena cooperación con el Gobierno italiano».

Tercero.—«La declaración del rey iba dirigida a todos los partidos sin excepción, en nombre del esfuerzo de la nación entera para llegar a una verdadera unión nacional.»—Efe.

¡HABILITADOS!

Recordad que la percepción de los Subsidios Familiares deberá ser firmada en la misma nómina por el subsidiado o persona previamente autorizada.

Audiencia militar y civil de S. E. el Jefe del Estado

Audiencia militar y civil de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo, ha recibido en el Palacio de El Pardo a las siguientes personas en audiencia militar: don Antonio Barroso y Sánchez-Guerra, general segundo jefe del Estado Mayor central del Ejército; don Nemesio Barrueco Pérez, general secretario del Consejo Supremo de Justicia Militar; don José Martínez Herrera, Intendente general del Aire; don Antonio Aymat Jordá, general gobernador militar de Mallorca; don Pedro Brinquis Rodeles, jefe de Intervención de la Primera Región Militar; don Mariano Alonso Alonso, coronel jefe de Estudios de la Academia general militar de Zaragoza; don César Sáenz Santa María y de los Ríos, coronel jefe del Regimiento de Infantería, número 25; don Antonio Hidalgo Díaz, coronel de la Maestranza de Artillería, de Madrid; don Francisco Barberán y Tros de Ilarduya, coronel de Ingenieros retirado; don Luis Panadero Sastre, coronel director de la Academia de Intendencia; y don José Pazo Montes, teniente coronel de Ingenieros Aeronáuticos.

En audiencia civil fueron recibidos por Su Excelencia, don José María Rivero de Aguilar y Otero, director general de la RENFE; el gobernador civil y alcalde de Toledo, con una comisión del Ayuntamiento; el obispo, los gobernadores civil y militar y el presidente de la Diputación Provincial de Segovia, con una representación de la misma; don Jesús Prieto Rincón, ingeniero director del Parque Móvil de Ministerios Civiles; don Pedro Sangro y Ros de Olano, marqués de Guad-El Jelú; don Daniel de la Sota, de la Misión Biológica de Galicia; el Padre general de los Agustinos; y el Padre Nicolás Borst, de la Comunidad de Padres Blancos.

EL MINISTRO DE JUSTICIA EN EL TEMPLO DEL PILAR

Zaragoza, 12. — El ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, estuvo hoy en el templo del Pilar, acompañado de su esposa y las autoridades militares, civiles y jerarquías del Movimiento. Después, hizo algunas visitas y, a mediodía, almorzó con las autoridades y jerarquías. Esta tarde ha emprendido el viaje de regreso a Madrid.—Cifra.

El Caudillo recibe a una COMISION DE TOLEDO

Expresó a S. E. el agradecimiento por la protección con que les honra

Toledo, 13. — Ha regresado a esta ciudad la Comisión municipal que, presidida por el gobernador civil de la provincia, Sr. Casanoba, fué recibida ayer por la mañana por Su Excelencia el Jefe del Estado. El alcalde, Sr. Marín, habló de la cariñosa acogida dispensada por el Generalísimo a la representación de Toledo y de las palabras de elogio que Su Excelencia dedicó a la imperial ciudad.

En la conversación sostenida con el Jefe del Estado el alcalde, en nombre de la capital, expresó la satisfacción y la gratitud de Toledo por las numerosas disposiciones que ha venido dictando el Gobierno del Caudillo particularmente favorables a la ciudad, desde la memorable fecha de su liberación, como son: la adopción por el Caudillo, la construcción de la magnífica Academia de Infantería, la reconstrucción de Zocodóver y del Alcázar, la restauración de monumentos y otras muchas más, que han culminado recientemente en la que da solución al más viril y acuciante de los problemas de Toledo: el del abastecimiento de aguas potables.

A estas palabras contestó S. E. el Jefe del Estado con un elocuente e interesantísimo discurso en el que dijo que esta distinción del Estado a favor de Toledo es debida a su elevado rango histórico y monumental y a sus merecimientos propios, como centro de turismo de España y gloria de la patria. Y que ha sido posible realizar tal excepción por el sistema actual de nuestro régimen con la coordinación de todos los esfuerzos, sin las luchas y diferencias partidistas que esterilizaban antes toda clase de empresas, siendo, además, una merecida compensación que el Gobierno concede a Toledo por las molestias que, en cierto modo, tiene que sufrir, así en sus intereses materiales como en los privados, por su condición de monumento nacional.

Añadió que estas obras se extenderán a toda España para su reconstrucción y transformación a base de la labor realizada y de los trabajos futuros de los Institutos de la Vivienda y Colonización, de los organismos oficiales de crédito y de la Dirección General de Regiones Devastadas. Señaló con gran precisión los trabajos peculiares de cada uno de estos organismos y, a continuación, hizo un magnífico estudio de la Administración Local y del sistema de Mancomunidades Provinciales.

Terminó recogiendo la satisfacción y gratitud de Toledo y esperando que sabrá aprovechar estas mejoras para elevar sus condiciones de vida y para la debida conservación de sus tesoros artísticos.—Cifra.

Antonescu se dirige al Ejército rumano

Bucarest, 12.—El mariscal Antonescu, ha dirigido una orden del día al Ejército, en la que dice que el enemigo ha forzado el paso del Prut, invadiendo la Bucovina, Besarabia y Moldavia y hace un llamamiento caluroso a los soldados, diciéndoles que de su valor en la lucha, depende la suerte de la Patria. Expresa la convicción de que siguiendo el ejemplo de sus antepasados y el de los soldados rumanos que lucharon heroicamente en Crimea, obtendrán la victoria y expulsarán al enemigo del suelo patrio. Sus jefes son seguros y hábiles, las armas son mejores, y los cuadros más numerosos y mejor preparados que al principio de la lucha. «Pero el arma más fuerte de la que disponemos es la justicia de nuestra causa.

Inauguración del Teatro Popular en Cracovia

Con una magnífica representación de la ópera de Rossini, «El Barbero de Sevilla», fué inaugurado recientemente en la capital polaca el «Teatro Popular». En nuestra fotografía vemos un aspecto de la sala, con las autoridades alemanas asistentes al acto

¡MUJER!

Si se te concedió un Préstamo Nupcial, no olvides que al nacimiento de cada hijo obtendrás un descuento de un 25 por ciento.

Boletín Oficial del Estado

Se anticipa el alistamiento del reemplazo de 1945

Ingresará en Caja el 1 de Diciembre

Madrid, 12.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, la siguiente disposición:

EJERCITO.-Decreto sobre rectificación y clasificación del alistamiento del reemplazo de 1945. El alistamiento, rectificación del mismo y clasificación de los alistados que debía efectuarse al comenzar el año 1945 en todos los Ayuntamientos nacionales y Juntas de Reclutamiento, se llevará a cabo en el año actual, con arreglo a lo que dispone el reglamento provisional de reclutamiento vigente y con las modificaciones de plazos que se expresan. La rectificación del alistamiento tendrá lugar el último domingo de mayo, y el cierre del mismo, el segundo domingo de junio. La clasificación por los Ayuntamientos se efectuará el tercer domingo de junio. El ingreso en Caja tendrá lugar el primero de diciembre.—Cifra.

Aquisgran y Hannover, bombardeados

Los aliados perdieron en sus ataques 126 aviones

COMUNICADO AERONAVAL DE BERLIN

Berlín, 12.—La aviación norteamericana ha vuelto a sufrir elevadas pérdidas durante los ataques diurnos que realizó ayer contra el centro y el Este de Alemania. En furiosos combates aéreos y por la artillería de la DCA., fueron derribados 129 aviones enemigos, 105 de ellos bombarderos cuatrimotores. En varios de los puntos atacados, se señalan daños y víctimas, especialmente en la ciudad de Stettin.

Bombarderos británicos efectuaron anoche, con un cielo completamente cubierto, ataques de terror contra Aquisgran. Fueron causados daños en la ciudad. La población sufrió pérdidas. Pese a las difíciles condiciones de la defensa, fueron destruídos 22 aviones enemigos en este ataque, así como en los realizados en los territorios ocupados al Oeste. Además, algunos aviones británicos arrojaron bombas en el distrito de Hannover.

Bombarderos rápidos alemanes atacaron con eficacia objetivos del Este de Inglaterra, durante la noche pasada.

Cuatro caza-bombarderos ingleses han sido derribados, en las bocas del Loira, por los barcos de escolta de un convoy alemán.

Los submarinos alemanes han hundido 5 barcos con desplazamiento global de 37.000 toneladas, y 2 destructores y un cazasubmarinos enemigos».—Efe.

ENCARNIZADOS COMBATES AEREOS

Berlín, 12.—Encarnizados combates aéreos se han desarrollado, hacia el mediodía de hoy, sobre la región de Wiesbaden-Maguncia y al Noreste de Francfort de Mein, entre cazas y aviones destructores alemanes y una formación bastante importante de bombarderos norteamericanos. Según se anuncia oficiosamente, han sido derribados varios aparatos cuatrimotores estadounidenses.

COMUNICADO AEREO DE LONDRES

Londres, 12.—El Ministerio del Aire comunica:

«Aviones del servicio de bombardeo efectuaron anoche un gran ataque contra Aquisgran. Los primeros informes indican que el ataque ha sido muy eficaz. Los mismos aviones bombardearon también Hannover y otros objetivos, en el Oeste de Alemania. Fueron arrojadas numerosas minas en aguas enemigas.

Nueve bombarderos no han regresado a su base».—Efe.

EL PARLAMENTO FINLANDES SE REUNE

Se cree que las condiciones soviéticas serán rechazadas

Helsinki, 12.—El Parlamento se reune a las 14 horas, en sesión secreta. No se publicará comunicado oficial.—Efe.

LAS CONDICIONES SOVIETICAS SERAN RECHAZADAS

Londres, 12.—Se cree en Estocolmo que el Parlamento finlandés, que se reune hoy después de las vacaciones de Pascua, rechazará las condiciones soviéticas de armisticio, según informa el enviado especial de la Agencia Reuter en la capital sueca. No obstante, es posible que hasta mañana no sea adoptada una decisión definitiva.—Efe.

La Reuter reproduce las declaraciones de Jordana

Londres, 13.—La Agencia Reuter reproduce ampliamente las declaraciones del ministro español de Asuntos Exteriores, Conde de Jordana, al director del diario madrileño «Ya» sobre las reiteradas gestiones realizadas por España para salvar a Roma.—Efe.

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

El racionamiento de pan a partir del día 15 de Abril

Dificultades de orden exterior, ajenas por completo a las buenas disposiciones del Gobierno español, unidas a la disminución en las entregas de cupos forzosos de cereales panificables en determinadas zonas nacionales, originan la necesidad de modificar eventualmente el plan de panificación para el año actual, el cual se había elaborado en relación con los cupos forzosos fijados y teniendo en cuenta las probables importaciones de cereal argentino.

Por ello, la Comisaría General de Abastecimientos ha dispuesto para toda España, que, a partir del día 15 del corriente mes de abril, sea reducido el tipo de ración individual en un 25 por ciento, por lo que desde dicha fecha, en nuestra capital y provincia, las raciones de las distintas categorías, serán las siguientes:

De primera, 100 gramos; de segunda, 125, y de tercera, 150.

Altas y justificadas consideraciones, obligan a que el plan previsto, se cumpla con absoluta disciplina, por lo que espero de suministradores y suministrados el máximo interés en el cumplimiento de esta orden, a fin de que las dificultades sean resueltas en la forma prevista.

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS. — La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, ha resuelto autorizar los siguientes márgenes de beneficio a los comerciantes en general dedicados a la venta de hilados y tejidos de lino o mezclados con otras fibras:

HILADOS TORCIDOS Y TRENZADOS DE LINO. — Mayoristas, 12 por ciento sobre el precio de venta en fábrica; detallista, 18 por ciento sobre el precio de mayoristas.

TEJIDOS DE LINO PURO O DE MEZCLA CON OTRAS FIBRAS. — Mayoristas, 10 por ciento sobre el precio de venta en fábrica; detallistas, 14 por ciento sobre el precio de mayoristas.

En estos porcentajes se considerarán incluídos los gastos de transporte, acarreos, carga y descarga, no pudiendo por tanto los intermediarios consignar en sus facturas recargo alguno por dicho concepto.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

EXTRAVIO DE CARTILLAS. — En el «Boletín Oficial del Estado» número 91 de fecha 31 de marzo pasado, se publican anuncios de la Comisaría General anulando por extravío las cartillas individuales del segundo ciclo que se indican:

Serie LE. números 052.228 y 052.230.
Serie TE. números 217.963, 217.964 y 217.965.

Lo que se hace público para conocimiento de todas las Delegaciones Locales dependientes de esta Provincial, por si alguna persona se presentase con alguno de los documentos arriba indicados intentando hacer uso indebido de los mismos, le será recogido e instruídas las oportunas diligencias en averiguación de las condiciones en que lo obtuvo y remitiendo el resultado de ellas a estos Servicios Provinciales.

A LAS DELEGACIONES LOCALES. —Con objeto de atender trámites relacionados con la cartilla individual de racionamiento, será preciso utilizar cupones de «Varios» de las cartillas del tercer ciclo, que con fecha de ayer han entrado en vigor en toda España, por lo cual las Delegaciones locales dependientes de esta Provincial dispondrán, que bajo ningún concepto se empleen los cupones de «Varios» números 171, 172, 173, 174 y 175 de dichas cartillas (adultos e infantiles), los cuales quedarán afectos a atender las necesidades que surjan por virtud de órdenes de la Comisaría General.

EXTRAVIO DE CARTILLAS. — En el «Boletín Oficial del Estado», número 83 de fecha 23 de marzo pasado, en sus páginas números 2428 y 2429, se publican anuncios de la Comisaría General, anulando por extravío las cartillas individuales de racionamiento correspondientes al segundo período que a continuación se indican:

De la serie S., 25; de la serie T., 1; de la serie HU., 11; de la serie C., 8; de la serie AB, 22; de la serie LU., 16; de la serie PO., 21; de la serie BU., 1; de la serie M, 169; de la serie M-L., 10; de la serie CU., 14; de la serie O., 3; de la serie CR., 4 y de la serie CO., 32.

Lo que se hace público para conocimiento de todas las Delegaciones Locales dependientes de esta provincial por si alguna persona se presentase con alguno de los documentos arriba indicados, intentando hacer uso indebido de los mismos, le será recogido e instruídas las oportunas diligencias en averiguación de las condiciones en que lo obtuvo y remitiendo el resultado de ellas a estos Servicios Provinciales de Abastecimientos.

Palencia, 12 de abril de 1940.

El Gobernador civil, *Enrique de Lara y Guerrero.*

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 1. en
Mayor Principal, 28

Dietario

¡QUE LE JUBILEN!..

Como el mundo está desquiciado y padece una racha de locura, no debemos mostrarnos demasiado exigentes con ciertos instrumentos que, como el reloj, ejercen en la vida del hombre una dictadura inflexible...

Si el hombre voluntariamente decidió ajustar su vida a ese concepto, de tan difícil definición que es el tiempo, al que nadie ha podido tocar ni aprehender y que, sin embargo, posee—al decir de los ingleses—el valor del oro, lo hizo porque el tiempo es una dimensión entre la vida y la muerte, los dos polos de nuestra existencia y todos nos apercibimos que «vivir el tiempo», o no «vivirle», es la única cosa importante que los humanos pueden hacer...

Probablemente el hombre primitivo era mucho más feliz que nosotros que hemos tenido que someternos a ese complicado aparatito que es el reloj. El sol que sale y que se pone todos los días, debiera de constituir, ciertamente, el único punto de referencia en esta breve caminata de nuestra vida, en la que cada día trae un nuevo afán o un nuevo bostezo.

Pero el cerebro del hombre, empeñado en buscar esencias, efectos y causas—porque el espíritu es voraz e insaciable y gusta de meter la nariz en todos los misterios — bien pronto decidió torturarse a sí mismo y aprovechándose de la complicada arquitectura mental que son las matemáticas, quiso mensurar ese concepto de tan inminente contextura que es el tiempo y, puesto ya en el trance de reducirlo todo a números — es decir, a puras abstracciones — inventó el año, el mes, la semana, el día, la hora, el minuto y el segundo, tan sólo por gustar el placer de sentirse morir, pasito a pasito, gota a gota, en la regocijante tragicomedia que es su tránsito fugáz por la tierra...

Lo cierto es—para no meternos en honduras—que el calendario y el reloj son las dos invenciones humanas que ejercen mayor influencia sobre nuestras vidas. Un reloj—amasijo de ruedecillas y tornillos—es, sin duda, lo más parecido a un ser vivo. Y hasta diríamos que tiene un alma y una voluntad propias.

Un reloj puede resultar alocado o juicioso, diligente o haragán. «Genio y figura hasta la sepultura», dice el adagio castellano. Y si un reloj se empeña en parecer como un juerguista incorregible, yo creo que no hay fuerza humana capaz de obligarle a cumplir su deber. A esta clase de relojes — digámoslo compungidamente — pertenece, sin ningún género de duda, el reloj del Consistorio, que de nuevo vuelve a las andadas, adelantándose o retrasándose—según le viene en gana—con relación al horario de Radio Nacional de España.

El reloj del Municipio es así y no hay quien le haga ser de otra manera. Acaso la única solución posible, sería abrirle expediente de jubilación. Los señores concejales tienen la palabra...

Acuerdos de la Gestora Provincial

CURSILLO DE PLAGAS DEL CAMPO EN LA ESCUELA DE CAPATACES REGADORES

Se pide una subvención para el nuevo Museo y Biblioteca

Bajo la presidencia de don Buenaventura Benito Quintero y asistencia de los señores López Negrete, Conde, Merino, Ramírez y Arana, celebró la Gestora de la Diputación la primera de sus sesiones ordinarias del mes en curso.

Aprobada el acta de la anterior, se despacharon varios expedientes de trámite, adoptándose las siguientes resoluciones:

Que por el Negociado de Fomento se formule la oportuna propuesta en el escrito del señor ingeniero jefe de la Confederación Hidrográfica del Duero, en que participa la celebración de un cursillo sobre plagas del campo en la Escuela de Capataces Regadores de esta capital y durante los días 24 al 29 de abril, ya que la Corporación desea, como lo hizo en años anteriores, enviar al mismo uno o varios becarios.

Pasar a informe de Intervención y Comisión de Hacienda, la comunicación del señor director del Instituto de Estudios de Administración Local, referente a la creación de Bolsas de estudio para uno, por lo menos, de los funcionarios de la Excma. Diputación que desee perfeccionar o ampliar sus conocimientos.

Dar las gracias más expresivas al liquidador del impuesto de Derechos Reales de Frechilla, don Manuel Villares Pico, por los antecedentes que ha tenido la atención de facilitar a la Corporación, relacionados con una herencia cuyos bienes, al fallecimiento de la heredera, han de ser enajenados y el precio de venta ha de ser para el Hospicio Provincial. La Comisión acuerda, vista la cuantía, que informe el letrado sobre lo procedente para vigilancia y garantía de los bienes de tal herencia.

Aprobar el informe emitido por el ponente de Beneficencia y Sanidad, señor López-Negrete, con vista de las Memorias presentadas por la Dirección y Facultativos del Hospital, respecto a necesidades en dicho establecimiento relativas a personal y material.

Conceder varios ingresos en los establecimientos benéficos.

Aprobar las cuentas, certificaciones y nóminas referentes a obras realizadas en los caminos vecinales y carreteras provinciales durante el mes de marzo último, que importan en total 90.120 pesetas 22 céntimos.

Prestar conformidad a la liquidación practicada por la Dirección de Vías y Obras, de la reparación del firme en la carretera provincial de Calabazanos a Esguevillas, y que se publique en el «Boletín Oficial», el anuncio para devolución de fianza al destajista don Emerenciano Castrillo.

Queda aprobado también el informe del ponente de Fomento, Sr. Arana, respecto a la creación de nuevos viveros provinciales en la capital y en alguno de los pueblos de la Zona Norte de la provincia, e intensificación de los ya establecidos cuya continuación se considera necesaria, suprimiendo algunos por falta de cooperación municipal.

La Presidencia dió cuenta de la solicitud que ha dirigido al Ministerio de Educación Nacional, exponiendo la pésima y deficiente instalación del Museo Provincial, la separación del Archivo y Biblioteca y la conveniencia de unificar tales servicios culturales en un edificio adecuado y digno del tesoro artístico e histórico que encierra esta provincia. Se apoya en que la Diputación Provincial viene cediendo al Estado desde hace más de 20 años, gratuitamente y con servicios de luz y calefacción local para Biblioteca y Museo—este en deficientes condiciones de capacidad—, y propone que, al igual que se ha hecho en otras provincias, se conceda a la Diputación de Palencia subvención suficiente para levantar un edificio que podría ser el complemento del Palacio Provincial y en consonancia, con el estilo del mismo, y donde pudieran construirse locales para instalar, con el decoro y amplitud que merecen, la Biblioteca, Museo y Archivo provincial. La Gestora aprobó la gestión del señor presidente.

EDUCACION Y CULTURA

Se establecen en las Universidades cursos de Educación Física y formación política

Tendrán carácter obligatorio para la totalidad de los estudiantes

Madrid, 10.—El «Boletín Oficial del Estado» publica un decreto de Educación Nacional por el que se establecen en las Universidades cursos de educación física para los estudiantes. Para la obtención del grado de licenciado en cualquier facultad universitaria, será necesario haber cursado la educación física durante los años académicos del período de estudios, mediante ejercicios y prácticas de carácter obligatorio para la totalidad de los estudiantes, salvo las excepciones que se señalan. Los ejercicios comprenderán la gimnasia y los deportes, distintos según se refieran a estudiantes masculinos o femeninos y que serán desarrollados separadamente para unos y otros.

Para los estudiantes serán de carácter obligatorio la gimnasia educativa, rítmica y bailes populares, y uno a escoger entre los deportes de baloncesto, hockey, balón a mano, tennis u otros que se determinen.

Para los alumnos será obligatoria la práctica de gimnasia educativa. Gimnasia de aplicación, atletismo (marcas mínimas); natación (marcas mínimas), y un deporte a escoger entre baloncesto, balompié, hockey, rugby, tennis, pelota vasca, remo, esgrima, ski, montaña u otro que se determine. Se creará una Junta nacional de Educación Física y en cada Universidad otra Junta directamente dependiente de la nacional. Quedarán exceptuados de la práctica de los deportes, previo abono de los derechos correspondientes, los alumnos que obtengan dispensa de escolaridad en sus estudios, los que convaliden estudios realizados en el extranjero, los que tengan derecho a continuarlos por planes antiguos, los militares profesionales, los clérigos y religiosos. También quedarán exceptuados los alumnos que no reunan las debidas condiciones físicas.

Por otro decreto de Educación Nacional se establecen en las Universidades cursos para la formación política de los escolares, para dar cumplimiento a lo preceptuado en la ley para la ordenación de la Universidad española. La asistencia a estos cursos será obligatoria para todos los estudiantes universitarios. Las enseñanzas para la formación política se desarrollarán en tres cursos, según el plan que se establece. Se darán las lecciones durante una hora a la semana en los meses de cursos correspondientes al primer cuatrimestre. Al final de este período se celebrarán las pruebas obligatorias de aprovechamiento, que se repetirán en septiembre para los alumnos que no las hubieran aprobado. Para tener el grado de licenciado será indispensable la previa aprobación de todas las disciplinas que integran los cursos de formación política.

REVISION DE EXPEDIENTES. — El Boletín del Ministerio de Educación ha publicado varias órdenes por virtud de las cuales se resuelven en trámite de revisión algunos expedientes de distintas provincias.

EN FAVOR DE LOS FUTUROS OPOSITORES. — Ante la imposibilidad de completar la documentación de oposiciones en el plazo señalado por la convocatoria, se gestiona de la Dirección General de Enseñanza Primaria ampliación del mismo o que se autorice a las Secciones Administrativas a admitir los expedientes incompletos a reserva de completarlos con el certificado médico del Instituto Antituberculoso y, por lo que a las maestras se refiere, que las Escuelas Normales admitan el depósito del título con la sola presentación del certificado provisional del Servicio Social.

Hasta el día de hoy, había presentados en la Sección Administrativa de esta provincia, cuatro expedientes para las oposiciones, todos de maestros.

RECORDATORIOS Y ESTAMPERIA
DE
Primera Comunión
Presenta este año nuevo muestrario
"I. G. DIARIO-DIA"
Las colecciones más variadas y modernas

Magníficas jornadas de fe y exaltación religiosa en Astudillo, Alar y Venta de Baños

Astudillo

LA SEMANA SANTA.—Ponderados, serenos, majestuosos todos los actos de la Semana Santa astudillana. A horas determinadas sin los lastimeros toques de las campanas, los vecinos de Astudillo unos en pos de otros y el pueblo reunido, acude a los Oficios Divinos con la puntualidad y el fervor que vieron practicar en sus mayores.

Desde el Miércoles Santo con la subida de las insignias religiosas desde la Santa Cruz a Santa María, hasta que después de revoloteado el estandarte, se da el viva la Resurrección del Señor, las calles presentan el animado aspecto de los días extraordinarios. Pero en estas manifestaciones está la compostura, la seriedad y la elegancia de los actos seculares que con motivo de la tragedia del Gólgota, se conmemoran con tan fastuosa dignidad, en todos los rincones de España. Manifestaciones de silencio que tanto evocan los astudillanos ausentes.

Bien es verdad que van perdiéndose los rezos a las insignias en la iglesia de Santa María, durante toda la noche, los ojos fijos en las cruces evocadoras del Calvario al que debía volverse; que pasaron al anecdotario de los abuelos, los sayones, que en caídas evocativas traspasaban el cuerpo de Cristo y era recogido por una verónica rural en paño albo, el sudor del Señor; que fueron retirados de la veneración externa aquellos pasos que en pujas repletas de anhelos de fe, se disputaban por llevar en andas los chiquillos de antaño, ya curvados unos y desaparecidos otros: «El paso de la Cañuela, Nuestra Señora de la Rodriga», etc., etc. Que ya no se oyen los lastimeros llantos de las monjitas de Santa Clara, cuando bajando por «El Arquillo» se llevaba el «Paso Grande» a la admiración y anonadamiento de las clarisas, que amargamente suspiraban ante la representación de esta talla maravillosamente cincelada, por las gubias de la imaginería de Castilla.

Los astudillanos, que en la lejanía padecen la nostalgia de estos días señalados, no escucharán la emotividad del Miserere de Eslava, entonado por las gargantas, que aspiran a ser seráficas salesianas.

Pero queda: Para los niños, la clásica trompeta, lastimera, prolongada, rítmica, señalando la procesión, la uniformidad, las paradas y el dolor. El trompetero-pregonero, ya achacoso, pero con unos pulmones sin adherencias, ni cavernas. Para ellos queda también el eco de los cánticos escolares, los nazarenos y cantores infantiles y ese estribillo uniforme y monótono que repite la grey infantil: «Por tu Pasión Jesús mío, abrasadme en vuestro amor» y «En su Amarga Soledad a la Virgen consolemos».

Para los mayores la fe, inmutable todavía; por la magnitud, el misterio y la amargura de la Divinidad. Las procesiones, que evidencian los sentimientos católicos de la villa. Los «pasos» que van adquiriendo la pátina inconfundible que dan los siglos y que conservan cada día con más fortaleza, la expresión que les dieron los artistas, del momento pasional y divino que representan.

Esa Virgen de la Soledad, que invita a saturarse de dolor, bebiendo las lágrimas de sus ojos caídas, en estos días de recogimiento y penitencia; en esta Virgen está el corazón de los astudillanos y es el consuelo en todas las tragedias y dolores acontecidos en los hogares de la villa. Que siga inspirándonos este fervor y que ayude a mantener la resignación cristiana que debemos tener cuando en Astudillo, pueblo quieto, sosegado, recogido en el ámbito que forman el anfiteatro de sus parameras clásicas, nos quede, por tal carácter excesivamente cómodo o bondadoso, únicamente el recuerdo de estas manifestaciones del espíritu, un poco mutiladas, porque yo no se reza el Vía Crucis en todas las iglesias y en San Pedro, solar místico de tan recias costumbres religiosas, hay un silencio prolongado ante aquel monumento que tantas veces levantamos de chiquillos pasado a los rincones del olvido.—R. N.

Alar del Rey

SEMANA SANTA. — Con el rango que merece y el fervor que es proverbial en nuestra católica España, se han celebrado en esta villa, las festividades de Semana Santa.

Los sermones de estos días, estuvieron a cargo del R. P. G. de los Ríos, S. J. de la residencia de Valladolid, el cual expuso con cálidas frases y acertadísimas palabras, a la meditación del vecindario que llenaba por completo el amplio templo parroquial, las enseñanzas que el Salvador nos legó, al redimir con su Martirio al género humano.

Debemos este sensacional acontecimiento religioso, del que tantos años estuvimos privados, a la cooperación entusiasta de católicas familias alarenses y a nuestro querido párroco don Juan Estébanez, que prestó su entusiasmo y colaboración para que todo resultara digno de la festividad que se celebraba.

BODA.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de esta villa, que presentaba un aspecto maravilloso y deslumbrador, han contraído matrimonial enlace la señorita Asunción Jorde Martín, con el joven empleado del Servicio Eléctrico de la RENFE, Mariano Renedo Marcos.

Bendijo la unión el celoso párroco de esta localidad, don Juan Estébanez, que dedicó unas acertadas palabras a los recién desposados, para seguir el camino de su nuevo estado bajo las directrices de la Sagrada Familia.

Fueron apadrinados por sus primos doña Aurea Ruiz Jorde y don Pablo Guaza Pastor, firmando el acta como testigos, don Fernando F. Puchol, interventor del Banco Mercantil; don Siro Fernández, industrial; don Jorge de la Mora Pajares, jefe comarcal del Movimiento; y don Luis Fraile Manterola, médico.

Los numerosos invitados, que en número de noventa se congregaron para celebrar tan fausto acontecimiento, fueron espléndidamente obsequiados en el acreditado Restaurante «La Cueva», propiedad del industrial de esta localidad, don Joaquín Bonilla, que al decir verdad, sirvió un menú digno del más cálido elogio.

El nuevo matrimonio salió de viaje para Madrid, Zaragoza y otras importantes poblaciones.

Réstanos felicitar a la distinguida familia Guaza-Jorde y al nuevo matrimonio Renedo-Jorde, al que deseamos una feliz e imperecedera luna de miel.

El Corresponsal

Venta de Baños

LA SEMANA SANTA REVISTE EXTRAORDINARIO ESPLENDOR.— No se recuerda en esta población concurrencia mayor que la de este año, en los actos celebrados en la pasada semana. La asistencia de los fieles a los Oficios Divinos, como igualmente en la Visita a los Sagrarios, ha sido cosa inusitada, jamás igualada.

Y así hemos visto en el atardecer del Jueves Santo, con la celebración del Vía Crucis, con un recorrido de más de dos kilómetros, al vecindario enfervorizado, acudir en masa acompañando al Santo Crucifijo a lo largo del recorrido, elevando sus plegarias al Salvador por la Paz del Mundo y por la seguridad del Santo Padre.

Y el Viernes Santo, en la procesión de la Dolorosa, que salía por vez primera, se puso de manifiesto el espíritu católico de nuestro pueblo, que se sumó por entero a la gran manifestación de fervor religioso.

Y en los sermones, magníficos, a cargo del R. P. Alipio Alonso, dominico de la residencia de Salamanca, el templo parroquial era insuficiente para contener la enorme cantidad de personas que acudieron a realzar con su presencia los actos celebrados.

Pocas palabras más para enviar nuestra cordial enhorabuena a los dignísimos sacerdotes que rigen nuestra parroquia y a cuyo cargo corrió la organización de esta Semana Santa, que dejará grato recuerdo en nuestra villa, como igualmente al Ayuntamiento, por la cooperación económica que prestó para el logro de su mayor esplendor. Y una verdad indudable: Venta de Baños, en el orden religioso, puede parangonarse con otro pueblo cualquiera que tenga ya su fama acreditada.

El Corresponsal

Camporredondo

UN HOMBRE MUERTO. — En la casa-cuartel de la Guardia civil de este puesto, se presentaron unos vecinos del cercano pueblo de La Lastra, para dar cuenta de que en el monte conocido por "La Cernosilla", enclavado entre los términos municipales de La Lastra y Santibáñez de Resoba, había aparecido el cadáver de un hombre que presentaba grandes heridas en la cabeza.

De las gestiones realizadas e informes adquiridos por la Benemérita, resultó que el día 5 del actual, el vecino de La Lastra, Pedro Alonso Marina, de 33 años, casado, labrador, marchó al mencionado monte con objeto de segar hierba para el ganado. Transcurrió el tiempo y sus familiares, como no regresaba a casa, se alarmaron y en unión de varios convecinos salieron en busca de Pedro y tras de largas pesquisas, hallaron su cadáver en un paraje muy abrupto, perteneciente a la vertiente de Santibáñez de Resoba.

El cadáver presentaba heridas contusas, de gran extensión en la región occipital y en la frontal, con fractura ósea y salida de masa encefálica.

Parece ser que la muerte del citado labrador sobrevino a consecuencia de un accidente fortuito, por cuanto próximos al cadáver fueron encontrados un saco con hierba y algunos útiles de trabajo, suponiéndose que, al tratar de deslizarse en busca de cortes, por la parte del monte en que fué hallado el cadáver, poco menos que inaccesible y cortada casi verticalmente, perdió el equilibrio y se despeñó violentamente, yendo a chocar el cuerpo, en su caída, con el saliente de una roca que aparece manchada de sangre, con lo que se ocasionó la muerte instantánea.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRINCIPAL, 33, 2.º
PALENCIA

SUCESOS LOCALES

A LA CARCEL. — La Guardia civil del puesto de nuestra capital, detuvo al maleante, descuidero, Manuel Alvaro Cayón (a) "El Lolo", de 22 años, natural de Torrelavega y sin domicilio fijo que, según sus manifestaciones, se disponía a "operar" entre los palentinos.

—También ha sido detenido por los agentes de la Policía, de servicio en los andenes de la estación del Norte de nuestra ciudad, el experto carterista, con "brillante" historial delictivo, José Rodríguez Aiyón (a) "El Rubio", de 20 años, y residente en Burgos, sin oficio decente reconocido.

—Por proferir repetidas blasfemias y dar con ello lugar a un fuerte escándalo en la vía pública, fué detenido por la Policía el vecino de nuestra población, Eugenio Paz Sendino, (a) "El Mina", de 33 años, individuo que ha sufrido otras sanciones gubernativas por iguales conceptos.

Estos tres individuos, que fueron entregados a la disposición del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, han ingresado en la cárcel para sufrir el correspondiente arresto impuesto por la referida autoridad.

HERIDO EN REYERTA. — Por cuestiones de carácter particular, discutieron acaloradamente en la calle de Juan de Castilla, Teodoro Miguel, de 20 años y Heliodoro del Río Salvador, de 25 años.

Este, que ya tiene antecedentes como pendenciero en la Comisaría de Vigilancia, agredió a su adversario con un cuchillo, dándole un golpe que le produjo una herida punzante en la parte superior del muslo izquierdo, lesión de la que Teodoro fué asistido en la Casa de Socorro, calificándosele como de pronóstico reservado.

El agresor ha sido detenido por la Policía, habiendo pasado a la disposición del Juzgado de Instrucción.

CASA DE SOCORRO. — El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Zacarías Diez, de 10 años, que presentaba una herida contusa en la región rotuliana derecha. Antonio Cuesta, de 21 años, herida contusa en la región temporal izquierda.

La Vida en la Ciudad

EL PRELADO A VALENCIA

ASISTIRA A LA CONSAGRACION DEL OBISPO AUXILIAR, MONSEÑOR DR. DON JUAN HERVAS

A mediodía del miércoles se trasladó al Monasterio de San Isidro de Dueñas, y desde allí a Venta de Baños, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, Dr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba, que en la vecina estación tomó el rápido de la tarde con dirección a Madrid.

El Dr. Lauzurica pasará varios días en la capital de España y después marchará a Valencia, para asistir a la solemne consagración del nuevo Prelado Auxiliar de aquella Archidiócesis, Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Don Juan Hervás.

Por tal motivo quedan suspendidas las visitas al Palacio Episcopal hasta que se anuncie oportunamente.

RELIGIOSAS

CAPILLA DE LAS ANGELINAS.— El día 13, a las ocho y media, tendrá lugar en la capilla de Religiosas del Santo Angel (Angelinas) misa de la Asociación de señoritas antonianas establecida en dicho Colegio. Por la tarde, a las seis y media, será la Exposición y reserva. Se suplica a las señoras y señoritas asociadas la puntual asistencia a dichos cultos.

COMPRE PARA SU HIJO EL TOMITO DE LA COLECCION DE NUESTROS SANTOS DEL DIA DE HOY.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos hígado.— Rayos X.— Consulta en Palencia Mayor Pral: 23, bajo

LETRAS DE LUTO

En Sevilla ha entregado su alma a Dios la respetable y bondadosa señora doña Carmen Viano Martínez, viuda de García Lara. Por sus virtudes cristianas de esposa y madre ejemplar, la finada sólo mereció en vida cariños muy profundos de los suyos y sinceros respetos generales de cuantos la conocieron.

Descanse en paz y reciban sus apenados hijos, entre los que se encuentra nuestro muy querido amigo el digno director de la Compañía de Ferrocarriles de Castilla y Española de Ferrocarriles Secundarios, don Manuel García Viano; hijas políticas y demás distinguida familia, la más sincera expresión de nuestro pésame.

Ha entregado su alma a Dios en Población de Campos, doña Obdulia Pérez Revilla. Consagrada al cariño de los suyos practicaba siempre obras de caridad y de amor al prójimo, siendo muy querida y estimada de todo el vecindario.

Reciban su hijo y estimado amigo don José Cayón, nietos, hermanos doña Emilia, doña Gregoria y don Rogelio; hermanos políticos don Ciriaco Fernández, doña Aurelia Ortega y doña María Nieto y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Ha subido al cielo en Carrión de los Condes, la niña María Concepción de la Sierra Criado. Muy de veras sentimos esta pérdida y acompañamos en el dolor que les aflige a sus desconsolados padres don Rogelio y doña Manolita, abuelos y familiares.

—Ha dejado de existir en esta ciudad, don José Fuertes Vélez, que en plena juventud baja al sepulcro rodeado del afecto de sus numerosas amistades.

A sus padres don Victorio y doña Concepción, hermanos, hermanos políticos y demás apreciable familia, testimoniamos nuestro sentido pésame.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'30 y 10'30: «Pergi. descarriado».

TEATRO ORTEGA. — Sesión a las 7'30: «La pareja invisible se divierte».

SALON NOVEDADES. — Sesión continua de 6 a 10: «La modelo y la estrella».

CINE CAPITOL. — Sesión a las 6: «La aventurera del piso de arriba».

CINEMA ESPAÑA. — Función contínua de 5 a 10: «Mientras arde el fuego».

CUPON PRO-CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, corespondiente al sorteo celebrado el día 11 de abril de 1944:

Premio de 25 pesetas, número 276.

Premios de 2'50 pesetas, 76, 176, 376, 476, 576, 676, 776, 876 y 976.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 700,2.—A las 8 de hoy, 697,6.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 17,0.—Mínima de hoy, 7,4.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Enrique Bregel Herrero, de Palencia, con Dolores Cebrián Baldajos, de ídem.

NACIMIENTOS. — María Soledad Souto Fernández-Lomana, de Francisco y María Belén, Felipe Prieto, 1; Pablo Martín Martín, de Jesús y María, Plaza A. Calderón, y Vicente Alfonso Gutiérrez Hernando, de Vicente y Felisa, Plaza A. Calderón.

DEFUNCION. — Josefa Movellán García, de 84 años, viuda, Antonio Maura, 8.

LA SEÑORA

DOÑA OBDULIA PEREZ REVILLA

falleció cristianamente en Población de Campos

EL DIA 11 DE ABRIL DE 1944

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hijo José Cayón; nietos María Luz y Julio Cayón Heredia; hermanos Emilia, Gregoria y Rogelio; hermanos políticos Ciriaco Fernández, Aurelia Ortega y María Nieto; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

CONTRA EL
PAPO O PAPERA

CAPSULAS
VITAN

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 12. — La Bolsa continúa firme en Valores del Estado y Tesoros; trueca su buena disposición de ayer en irregularidad para el sector de Dividendo y muestra un claro predominio del signo positivo la Renta Fija Industrial.

Registra auges de un cuartillo el Interior, el 3 por ciento y los Tesoros del 2'75 y ceden alguna fracción las Villas de 1928, Mejoras Urbanas y de 1931.

Entre las Acciones actúan sostenidos los Bancos (entre ellos el Hipotecario avanza un entero). Y firmes los Valores de Electricidad. Excepto la Cooperativa Electra Nuevas, que cede un punto, las demás variaciones de este grupo son todas en alza: H. del Chorro, ocho enteros; Chade a. b., un punto; e y e. dos; Duero Rojo, uno; Mengemor, dos.

Las Telefónicas Preferentes se apuntan un entero, y las Ordinarias, que cedieron ayer ocho, recobran hoy siete. Otras diferencias, por corros, han sido las siguientes: Rif, cede dos; Guindos, gana seis; Cepsa, un cuartillo; Campsa, cede medio; Naval Preferentes, uno y medio; Metro Viejos, dos; Tranvías, Auxiliar de Ferrocarriles y El Aguila, uno; Hornos, uno y medio; Explosivos, uno y Azucarera General, un cuartillo. Portland Valderribas, avanza un entero y la Inmobiliaria Metropolitana, dos.—Cifra.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 51

M.C.D.2022

Nueva campaña contra el tifus exantemático

Circular del Gobernador Civil dando normas preventivas

(Conclusión)

7.º **Hoteles, Fondas, Pensiones, Casas de Huéspedes, Restaurantes, Cafés, Bares, Cantinas, etc.** Los dueños o gerentes de estos Establecimientos, cuidarán de que en todas las dependencias de los mismos y en especial en los dormitorios y en las ropas de toda clase, reine la limpieza más esmerada, para evitar en todo momento la existencia de piojos.

Asimismo, «Impedirán la entrada» en ninguna de sus dependencias, «a toda persona claramente desaseada, que sea sospechosa de albergar parásitos», si no exhibe un certificado de fecha no anterior a cuatro días, acreditativo de que ni en su cuerpo ni en sus ropas lleva dichos parásitos.

8.º **Prisiones, Asilos, Hospitales, Sanatorios de las diversas clases, etc:** Toda la población internada en estos Establecimientos, deberá mantenerse libre de piojos en todo momento, siendo responsables de su cumplimiento los directores y médicos jefes de los mismos; alcanzando esta obligación de estar desparasitados, con más motivo aún, a los empleados de toda clase que trabajen en ellos.

9.º En cada Municipio, «serán reconocidos todos los pordioseros, vagabundos, quincalleros y gitanos sucios», y, en general, «todos aquellos individuos que» por vivir hacinados y por ser desaseados, se «les considere como probables o seguros portadores de parásitos», despiojando todas las veces que sea preciso a los que lo necesiten; advirtiendo que debe hacerse ésto, lo mismo con los que vivan en la localidad, que con los que están allí de paso.

Se llevará un «registro» especial de las personas parasitadas.

«Todo ciudadano que sepa la existencia de alguna persona invadida de piojos», debe denunciarla a la autoridad municipal, para que sea despiojada de cuerpo y ropas; con lo cual cumplirá un deber de ciudadanía y contribuirá a la defensa de la salud pública.

10.º La práctica del despiojamiento de personas, de ropas, y de locales, se efectuará en la forma determinada en las Circulares insertas en los «Boletines Oficiales» de esta provincia, de 20 de mayo de 1940 (número 61) y de 11 de junio de 1941 (número 70).

11. **Servicios de desinsectación y de higiene, de los Municipios:** Todos los Ayuntamientos deben disponer, en condiciones de buen funcionamiento en todo momento, de una «Estación de despiojamiento» que, al menos, estará integrada por locales apropiados para el rapado y jabonado del cuerpo de las personas parasitadas, y por un horno de calor seco para despiojamiento de ropas; advirtiendo que, si algún pueblo careciese de ella, castigaría enérgicamente al alcalde responsable, ya que se ha ordenado numerosas veces su inmediata instalación, en estos últimos años, por lo cual sería imperdonable su falta.

Los Ayuntamientos de los Municipios más populosos, y muy especialmente el de la capital, deben proceder a la rápida instalación «de baños y duchas públicas», de prestación gratuita, o mediante el pago de una cuota muy reducida, a fin de que puedan ser utilizados por los individuos que no dispongan de estos servicios en sus domicilios.

12. «Si apareciese algún enfermo sospechoso de padecer Tifus exantemático», los médicos de cabecera darán cuenta de él, sin pérdida de tiempo, al Inspector Municipal de Sanidad y, éste, a la Jefatura Provincial de Sanidad, y, con la mayor urgencia, conseguirán el despiojamiento riguroso del cuerpo y de las ropas, tanto del enfermo como de sus familiares y demás personas que tengan o hayan tenido contacto con él, procediendo también al aislamiento del paciente, en las mejores condiciones posibles.

13. Como «donde no llega el piojo, tampoco llega el Tifus exantemático», la lucha contra la propagación de esta enfermedad se condensa en «dos mandamientos»: uno, la destrucción del piojo y, otro la prohibicón efectiva de que las personas parasitadas tengan entrada en ningún Establecimiento público o privado (fuera del suyo propio) vehículo que no sea de su exclusivo uso, Jardines y Parques públicos, y hasta en las plazas y calles de las poblaciones.

Por esto, la actuación en este terreno de las autoridades municipales y de los sanitarios todos, debe encaminarse a conseguir estas dos finalidades, de la forma más eficaz y adecuada posible.

En todos los Municipios de esta provincia, tan pronto como se publique esta Circular, los alcaldes citarán por oficio a los respectivos Inspectores Municipales de Sanidad, y, una vez examinada ésta detenidamente, leyendo también las Circulares sobre este mismo asunto, publicadas en los «Boletines Oficiales» de esta provincia de 13 de agosto de 1941, de 26 de diciembre de 1942 y de 15 de enero de 1943, tomarán las determinaciones necesarias para realizar la campaña preventiva contra el Tifus exantemático, en la forma en que se garantice mejor la defensa de la salud pública. Reunirán a la Junta Municipal de Sanidad, cuantas veces lo juzguen necesario.

Excuso decir que las autoridades municipales, están obligadas a proceder con el máximo rigor en el cumplimiento de las medidas ordenadas, llegando a imponer las máximas sanciones que las disposiciones vigentes les autoricen, e igualmente, los Inspectores Municipales de Sanidad y Médicos en general, colaborarán con el mayor celo, diligencia y entusiasmo.

Por su parte este Gobierno, impondrá las más fuertes sanciones a los que infrinjan las órdenes dictadas, sobre todo si se tratase de alcaldes, agentes de la autoridad o sanitarios, advirtiendo que estoy dispuesto a llegar al encarcelamiento, siempre que lo requiera la calidad de la infracción, aparte de otras sanciones que sean pertinentes.

El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON — RAYOS X
Reanuda su consulta privada diaria
Calle del Hospital, núm. 1. — Palencia

Delegación Nacional de Prensa

PREMIO «CERRO DE LOS ANGELES»

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha 1 de abril de 1944, el día 5 de mayo próximo, a las veinticuatro horas, expirará el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio «Cerro de los Angeles».

Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. El tema de concurso para el mes de abril versará sobre «El Cerro de los Angeles, Altar Mayor de España».

POTASAS ESPAÑOLAS S. A.
MADRID
Apartado, 218
Antonio Maura, 16
Teléfono, 16340

Potasas Españolas, S. A.
Abonos y productos industriales potósicos de las minas y fábricas de:
CARDONA
SURIA
SALLENT
SERVICIO TECNICO GRATUITO:
Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

Deportes

El primer partido de las finales TARRAGONA - PALENCIA

Todos los buenos aficionados, al lado del Club local ante tan difícil eliminatoria

Un paso más hacia adelante dado por el D. F. N. Palencia en esta su brillantísima temporada. Otro equipo, —y de gran valía—que ha quedado eliminado por el once palentino en su camino hacia la cúspide de la fama. El Deportivo Alavés, honrosamente, cayó. Y decimos honrosamente, porque consiguió lo que hasta ahora no había logrado ningún otro conjunto ni en la Liga ni en la Copa, tanto dentro como fuera de su campo: ganarle por tres tantos de diferencia. Ha sido—y bueno es ponerlo de relieve—la mayor diferencia encajada por el marco palentino en la actual temporada.

Calcúlese, por esto, las dificultades que se le presentan ahora al Palencia al tener como próximo contrincante al Tarragona, conjunto catalán de los más potentes de aquella destacada región, y en cuyas filas tiene jugadores de una «cotización» bastante elevada.

El Tarragona ha venido demostrando en el campeonato de Liga, y más aún, en el de la Copa, su cualidad perforadora. No olvidemos nunca que precisamente en la Copa es cuando más precisa esa cualidad de saber marcar tantos al contrario, ya que al final de la eliminatoria, habrán de ser los goles los que cuenten para precisar cuál de los dos equipos pasa a la otra fase.

Basta repasar los resultados contundentes obtenidos en todos sus partidos por el Tarragona, para sospechar cuán grandes dificultades se le van a presentar al Palencia en esta eliminatoria.

Y ello es natural. A medida que el campeonato ha avanzado, han ido quedando los equipos más fuertes. Cuando, como ahora, se llega a LA FINAL, la consecuencia es lógica: Son de los casi cien equipos que empezaron a jugar la Copa, los más fuertes de España. De España y no de una región, lo cual hace resaltar aún más la importancia de la última eliminatoria en esta fase previa.

En Palencia es la primera vez que vamos a tener la suerte y la emoción de presenciar una FINAL, siquiera sea esta en una fase previa de la Copa. De ahí que la afición se apreste a apoyar moral, y materialmente al Club en este momento decisivo de su carrera.

En otro lugar del periódico venimos publicando las atinadas llamadas a todos los palentinos hechos por un conspícuo colaborador nuestra y gran deportista local. Esperamos que han de ser atendidas algunas de las sugerencias por él hechas, para que el D. F. N. Palencia se vea apoyado por todos. Que buena falta le está haciendo.

Y uno de los principales apoyos que puede y debe prestarse al club palentino es el convertirse en propagandistas del partido y llevar a presenciarle a cuantos amigos puedan, sean éstos aficionados o no. Que hagan llegar a todos que es el nombre de Palencia—aunque sea en el aspecto deportivo—el que anda por medio, y tras de haber realizado tan brillantísima campaña, después de haber llevado el nombre de Palencia de triunfo en triunfo por España entera, consiguiendo se hable de nuestra ciudad en muchas partes con elogio, todos los palentinos estamos obligados a este apoyo, y el equipo no encontrará mejor manera de sentirse apoyado que observando un lleno en la Balastera el próximo domingo.

Así, pues, esperamos que todos, absolutamente todos, se conviertan en propagandistas y lleven al campo esa tarde a sus muchos amigos y familiares, como muestra de su adhesión a los muchachos que han dejado tan altos los colores deportivos que representan a Palencia.

Así lo esperamos de todos.

UNA SUGERENCIA SOBRE LOS INFANTILES

—¿Por qué no da usted un toquecito al asunto de los infantiles?

Y tenía razón nuestro veterano aficionado y buen amigo. Los muchachos forman legiones en los alrededores del campo en los días de partido y »asaltan» a los socios con la consabida petición:

—«¡Métame, usted, señor!»...

El interpelado, la mayor parte de las veces, se siente emocionado ante aquella petición del incipiente aficionadillo, y accede. Sigue con él hasta las puertas, y, muy seriamente, anuncia «que es un hijo suyo»... Así, ¿cuántos muchachos pasan al fútbol cada domingo?

Saltan aquí dos consecuencias inmediatas. La primera, muy esencial, es la gran afición que existe entre los niños al fútbol. Pero su posición económica no les permite desembolsar el importe de media entrada.

Y la otra consecuencia es que esa inclinación del socio hacia los pequeñines, se convierte, al entrarles en el campo haciéndoles pasar por hijos suyos, en un perjuicio evidente para el club. Es verdad, que la Directiva, a principios de temporada, queriendo favorecer a los socios, les concedió la ventaja de que pudieran llevar a un hijo de corta edad, y pasarlo gratis al campo. Pero esa concesión se ha transformado en la mayor parte de los casos, en un abuso al extender este beneficio a pequeñuelos que no son ni siquiera parientes de los asociados.

Sabemos que la Directiva está estudiando la manera de crear un carnet familiar para obviar este inconveniente, sin perjuicio del socio y de sus beneficios. Pero, mientras eso se hace...y ello, naturalmente, no podría llevarse a la práctica hasta la próxima temporada—, ¿no podría buscarse una solución para que esos pequeñuelos tan aficionados puedan presenciar los partidos con todo derecho y sin necesidad de concesiones abusivas?

Creemos que sí. Nosotros sugerimos que se establezca—y ya a partir del partido contra el Tarragona—una entrada INFANTIL, cuyo precio fuera muy reducido, por ejemplo, UNA PESETA, para todos los niños menores de 12 años. Para evitar enojosas discusiones acerca de «paternidad», habría que dejar en suspenso el derecho de los socios a poder entrar a sus hijos niños, en el campo, a lo cual estamos seguros que la mayoría no habría de encontrar inconveniente, dada la escasa cuota que se asignaría a la entrada de socios infantiles.

Si se acepta esta sugerencia, auguramos que en todos los partidos habrían de ser varios centenares los niños que acudirían y así se fomentaría la gran afición de estos niños que el día de mañana pueden ser los futuros socios del club palentino.

Esperamos que se atenderá nuestra sugerencia y que el próximo domingo la «chavalería» pueda ir a La Balastera con su entrada infantil, con todos los derechos y sin tener que mendigar que muchos socios cometan el abuso que hasta ahora se dejaba sentir.

LOS PARTIDOS DE PROMOCION SE INICIARAN EL PROXIMO DOMINGO

Ya anunciamos ayer que el próximo domingo se jugarán los primeros partidos de promoción. Serán los de Primera División y la Nacional ha señalado los siguientes:

Español-Alcoyano (en el campo de las Corts, de Barcelona).

D. Coruña-Constancia (en el campo de Chamartín, de Madrid).

Ambos encuentros son muy interesantes y la afición nacional estará pendiente ese día de sus resultados, por la trascendencia de los mismos. Podemos afirmar, sin ser exagerados, que esos dos partidos, en el aspecto nacional, abarcarán muchísima mayor atención que una jornada completa y normal de Liga. Habrá, por ello, que estar atentos a las noticias que nos lleguen de los mismos.

El domingo siguiente se jugarán los partidos de promoción de Segunda División. Y, por último, la fase final de la Copa.

Perico D. PORTES

Un S. O. S. del Deportivo F. N. Palencia

Grave problema tiene ante sí nuestro primer Club. La brillante campaña que está realizando exige de todos los aficionados un sacrificio llevado al infinito.

Al larguísimo y costoso desplazamiento que dentro de diez días hemos de efectuar, se une ahora la situación de nuestro equipo, que entre lesionados y el jugador castigado, tiene sus filas en cuadro.

Para llegar a este final de fase de la Copa de España, ha sido preciso dejar en la cuneta a muchos y buenos equipos, algunos ya con categoría propia dentro del fútbol. El esfuerzo exigido a nuestros muchachos para estos partidos, esfuerzos que ellos dieron ampliamente, ha sido también, en lo posible, remunerado ampliamente por el Club, y no debemos olvidar que también los reservas han participado en la distribución de primas.

Si esos naturales y obligados desembolsos se han podido hacer en tan corto plazo, no deben desconocer nuestros aficionados que ello fué en virtud del sacrificio de todos los directivos. Y este sacrificio se viene realizando desde el primer desplazamiento a Galicia, donde con escasas taquillas—alguna de ellas no ha superado la cifra de las dos mil pesetas—, había que desembolsar cerca de los mil duros para el desplazamiento y demás gastos.

Así las cosas se nos echa encima este desplazamiento de Tarragona, que no es posible efectuar con lo que costaba uno de Galicia. Ni con mucho más. ¿Qué solución puede haber, para conseguir incrementar la taquilla del domingo? Los aficionados tienen la palabra.

Nosotros acaso se lo indiquemos. Haremos a la directiva del Club, el ruego de que recoja nuestra sugerencia, precisamente en estos días en que tiene reuniones diarias, para tratar de este punto y de otro interesante para el refuerzo del equipo.—X. X.

GOBIERNO CIVIL

El próximo sábado se adelantará la hora

EL CAMBIO DE HORA. — Recuerdo para general conocimiento que la orden de fecha 20 de marzo último de la Presidencia del Gobierno, publicada en el «Boletín Oficial» de 24 de dicho mes, dispone que el próximo sábado, día 15, a las 23, sea adelantada la hora en 60 minutos.

DESPACHO Y VISITAS. — En la mañana del miércoles, después del despacho oficial, el Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha recibido entre otras visitas las del camarada Leopoldo Castro, jefe del Sindicato de Hostelería y Similares; don Manuel de Lamo, de Valladolid; jefe local de Autilla de Campos, alcalde de Carrión de los Condes, vicesecretario de Ordenación Económica, jefe local y alcalde de Villalcón, jefe local y alcalde de Melgar de Yuso.

A media mañana se trasladó a la Jefatura provincial del Movimiento, para la resolución de asuntos que afectan a la Organización.

VENTA PROHIBIDA. — Para el más exacto cumplimiento hago saber a todos los propietarios de establecimientos de la provincia, en los que se expendan al público de esta naturaleza, la absoluta prohibición de expender grilletes o esposas a personas que no justifiquen plenamente su condición de agentes de la autoridad.

Las infracciones serán severamente castigadas.

Palencia, 12 de abril de 1944.

El Gobernador civil, *Enrique de Lara y Guerrero.*

Abonos LA CONCHA
Especiales para el cultivo de patatas
Riqueza garantizada
Entrega inmediata
DEPOSITO
Avenida Modesto Lafuente, 8
Oficinas: Paseo del Otero, 5
PALENCIA

LIBROS

"NUESTROS SANTOS"

Un plausible intento editorial de Vicente Ferrer

Manuel Ferrer Maluquer: "SAN JOSE ORIOL" y "SAN VICENTE FERRER". Dos tomos. Biblioteca "Nuestros Santos". Editorial Vicente Ferrer. C. Valencia, 200. Barcelona. Precio de cada volumen: Encuadernado, seis pesetas.

Innato en el hombre es el culto al héroe, la admiración al que en cualquier actividad sobresale. En esta sublimación se refleja nuestro anhelo perenne de superarnos. Se exalta a los divos de las tablas y del celuloide, a los futbolistas, a los púgiles, a los oradores, a los magnates de la industria. Tras la batería de cocina no faltan sirvientas que sueñan en apoteosis artísticas o en empaques y distinciones aristocráticas. Afán ensueño, que si no están purificados por sus fines se desmoronan como castillos en el aire. Las mismas grandes figuras bandean de la gloria a la desgracia. Hay que buscar héroes que no se nos mueran. Héroes que nos lleven a metas imborrables, imperecederas y que sean, a la vez que ensueño, esperanza... Como los Santos.

Los santos son héroes a lo divino y simbolizan a la vez el cristianismo, no como institución, sino como norma, como conducta. Estos sí que son héroes que no se nos mueren. Por ellos—su ejemplo, sus merecimientos—se abre el camino de Dios. Allí no se apagan las inquietudes en un pensar loco ni se agosta la imaginación en una bobaliconería absurda. Identificado con ellos surge en nuestra alma el deseo de la imitación de la fe en nosotros mismos, que ya es por sí cualidad heroica.

Por eso es altamente plausible el intento de la joven Editorial barcelonesa "Vicente Ferrer", de popularizar nuestro Calendario hagiográfico. No es época la nuestra de palabras, sino de hechos. Quizá la novelería desbordante que nos cerca por doquier, sea el contrapeso a esta necesidad espiritual de volcarnos en una acción decisiva. Los Santos nos han sido dados por la Iglesia como Patronos y ya sabemos lo que esta palabra puede significar. Si conferimos a la onomástica un sentido práctico, niños y mayores hemos de pensar de que no caprichosamente se nos asignó el nombre de un Santo, de un Héroe, sino para que nos mirásemos como espejo en su conducta y viéndonos en ella, sintiésemos ánimo para acompasar la nuestra a normas más acordes con las exigencias morales y religiosas, y así "vivir mejor".

Día a día, según va rodando el almanaque, nos escriben cientos y cientos de bienaventurados la página de su propia biografía que nos puede servir de pautado para armonizar la nuestra. Existencias troqueladas en el sacrificio, nos ofrecen las más puras y vivas emociones. Ya es el apóstol de la parroquia del Pino, en Barcelona, San José Oriol, que enciende en fervor pastoral las risueñas orillas del Mare Nostrum y en los mismos litorales, en la tierra de las flores, San Vicente Ferrer cifra y colmo de nuestra Edad Media, cordial y operante, misionera y evangelizadora, y tantos otros como fueron dejando sobre las zarzas del mundo las rosas eternamente frescas de sus virtudes.

Una vida de cualquier Santo es de por sí más sugestiva que cualquiera novela. Y más que cualquiera biografía. Frente a la primera, el ensueño se diviniza por obra y gracia del protagonista; en la otra, el personaje también por ser más divino, es más humano, pues la dedicación a Dios, cuando es sincera, supervaloriza al hombre su condición mortal.

El proyecto de la nueva Editorá catalana es ir publicando sucesivamente las vidas de todos los Santos, hasta completar el Calendario. Hasta el presente van editadas dos, las que citamos en el epígrafe. Ambas están escritas en una prosa fina, correcta, cálida, debida al culto escritor Manuel Ferrer y Maluquer, quien ha sabido dar carácter y prestancia literaria al intento, por primera vez ensayado en España, y que no dudamos habrá de tener excepcional acogida por parte de todos los católicos, primero porque podrán contrarrestar la avalancha—a veces perniciosa—de novelas que inundan el mercado librero y después, porque con la Colección—según vaya engrosándose—podrán tener su "Año Cristiano", al modo del clásico Croisset, para leerlo en familia, como en aquellos tiempos—cernas y ya tan lejanos—en que tras el rezo de antecena del Rosario, se comentaba un texto religioso, ascético o hagiográfico, en muchos hogares.

Colección "Nuestros Santos". Editorial Vicente Ferrer. Calle Valencia, 200. Barcelona. Cada volumen, 0'50 pesetas.

Para los niños, la misma Editora publica una Colección con idénticas características. Claro que más esquemática y pedagógica. El estilo —también es Manuel Ferrer el autor—más sencillo, ligero, asequible. Ilustraciones abundantes; Longoria ha conseguido darlas un artístico atractivo. Hasta ahora van publicados los tomitos siguientes:

—"19 de Marzo: San José y el Patrocinio de San José".

—"23 de Marzo: San José Oriol".

—"25 de Marzo: La Anunciación y los Dolores de la Virgen".

—"2 de Abril: San Francisco de Paula y Santa María Egipciaca".

—"5 de Abril: San Vicente Ferrer y Santas Catalina de Tomás y Juliana".

—"13 de Abril: San Hermenegildo y Santos Carpo, Popilio y Agatónico".

Acompañan a cada volumen notas de Catecismo y anécdotas religiosas, orientadas a la mejor formación infantil.

La Colección, lo mismo que la Biblioteca "Nuestros Santos", constituyen un acierto innegable y tanto una como otra las recomendamos a nuestros Colegios, Escuelas y padres de familia, quienes no encontrarán, de seguro, libros más instructivos y edificantes para la juventud.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

CARTEL DE LA FALANGE

SINDICATO TEXTIL. — Desde el mes de la fecha, todos los comerciantes de tejidos deberán enviar a este Sindicato Provincial Textil, Mayor, 244, 4.º, Palencia, las hojas calco del libro registro de Tipos Técnicamente Unicos, durante los cinco primeros días del mes corriente a que se refiera.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor, pasándose el oportuno tanto de culpa a la Fiscalía Provincial de Tasas.

DELEGACION PROVINCIAL DE LA VIEJA GUARDIA. — Habiéndose extraviado Medalla de Vieja Guardia, número 1.649, se ruega su devolución a esta Delegación Provincial, sita en la calle del General Franco, número 13.

SINDICATO VERTICAL DE GANADERIA.—El Sindicato Nacional de Ganadería, ha creado una Escuela de Formación Profesional de Industrias Cárnicas, con la que pretende elevar el nivel existente de la formación del chacinero español, hasta conseguir que los productos que en nuestra Patria se elaboren, no sólo se ajusten a las técnicas conseguidas en el extranjero, sino que las supere.

Además de orientar al alumno en la preparación de embutidos de tipo español, para la obtención de uniformes calidades y una mayor perfección de la presentación de los mismos, al alumno se le enseña la preparación de embutidos extranjeros que tengan mayor demanda en el mercado, preparándolos para el mejor aprovechamiento de las reses porcinas.

Cumple la escuela un cometido muy interesante, al mostrar en sus enseñanzas todo cuanto se refiere a conservas de carne envasada y esterilizada, modalidad que incluye nuestra Escuela en sus enseñanzas.

El cursillo convocado, dará comienzo el día 1.º de Mayo y terminará el 31 de Julio del corriente año.

Todas aquellas personas de esta provincia a quienes pudiera interesar la asistencia al cursillo que se celebrará en la Escuela de Formación Profesional de Industrias Cárnicas, se dirigirán a este Sindicato Provincial, para así exponerles las condiciones que han de reunir para llevar a cabo su asistencia.

En el próximo mes de junio se celebrará en Barcelona la Feria Internacional de Muestras, en la que participará el Sindicato Provincial de Ganadería de aquella localidad.

Hemos recibido de aquella Jefatura Provincial invitación para la asistencia y representación de esta provincia de Palencia a la Feria Internacional.

Es de esperar de todos los ganaderos que deseen participar en el acto antes citado, lo pongan en conocimiento de esta Delegación Provincial, para de esa forma informar debidamente a nuestro homónimo en Barcelona, en cuanto a espacio que ocuparían los productos y ejemplares ganaderos que habían de presentarse.

Siempre fué criterio de nuestro Sindicato, dar facilidades a todos los productores Agro-Pecuarios, para la adquisición de productos precisos para sus explotaciones.

El Sindicato Nacional de Ganadería, dispone de un servicio tan amplio, que abarca a todos los productos que se necesitan en el campo ganadero.

Recomendamos a ganaderos, labradores y Hermandades en general, que los pedidos de toda clase de artículos que necesiten, los hagan a través de este Sindicato Provincial, quien elevará sus peticiones al Mando Nacional que se halla en todo momento dispuesto a facilitar a los productores españoles los medios suficientes para su mejora ganadera.

No solamente disponemos de una lista de materiales de quesería y lechería, sino también de semillas de todas clases y de otros artículos pertenecientes al apartado sanitario y un sin fin de artículos sumamente necesarios para la vida Agro-Pecuaria.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA».

REPUESTOS TITAN, para arados. Calidad insuperable. Precio económico. Probarlo es adaptarlo para siempre. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

SE VENDE balanza «Arisó». Para informes, Mayor, 189. Tienda Comestibles.

VENDO o cambio motor «Lister», 3 HP., gasolina, por eléctrico, 3 HP. Calixto Macho, Olmos de Ojeda.

OFICIAL de carretería y ayudante se necesitan. General Mola, 135. José Prieto.

SE VENDE una vaca a parir día 20. En Mazariegos de Campos. Apolinar de Cea.

SE VENDE una vaca mixta, primer parto, cumple el 16 de abril; o se cambia por mula quincena. En Requena de Campos. Elías Doyaguez.

SE VENDE dos hermosas novillas abocadas a parir; tercer parto. Fidel Quirce. San Cebrián de Campos.

VENDO carro par, seminuevo. Las Cabañas de Castilla, Victoriano Castañeda.

SE VENDE leña de encina, rayos y dentales y para cocina, en la finca de Santa Rosalía, Vizma, 10. Para tratar, en Antigüedad. Mariano Barcenilla Gómez.

SE VENDE lavabo porcelana, buen uso; fresquera nueva. Menéndez Pelayo, 23, 2.º, izquierda.

VENDO mula media edad, alzada, 5 a 6 dedos. En Fuentes de Valdepero. Felipe Hurtado.

VENDESE simiente de nabos y remolacha forrajera. Isidoro Pedrosa. Cervatos de la Cueza.

VENDO diez ovejas emparejadas, con corderas. Juan Mediavilla. Valdeolmillos.

SE VENDEN dos vacas superiores, abocadas a parir. Carretera Valladolid. Rafael Balbás.

VENDO vestido blanco primera Comunión, niño. Colón, 34, 1.º.

NECESITO vaquero que sepa la obligación, buen sueldo. General Mola, 14. Lázaro León.

AGENCIA CASTILLA, obtiene Certificados, Penales, Planos, Ultimas Voluntades y tramita toda clase de gestiones en Centros Oficiales.

SE VENDE un camión marca «Morris», 5 toneladas, con 7 ruedas nuevas «Michelin», documentación completa, cupo gasolina. Informes, «Agencia Castilla».

CAMIONES «Fiat», de ocho toneladas, bien calzados, con gasógeno, y sin él, documentación corriente para trabajar. Precios oficiales. Tabanera, S. A., Avenida Generalísimo, 1. Telf., 47099. Madrid.

DISPONIENDO de horas libres puéde aumentar sus ingresos. Escribid: Industrias y Talleres Fhur. Carrera San Jerónimo, 15. Madrid.

¡¡¡OCASION UNICA!!! Gramófono maleta, diez discos, agujas, 200 pesetas. Lote 25 discos, 100 pesetas. Pedidos: Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

DESEO REPRESENTANTE con taller, para gasógenos declarados de interés nacional. Antolín Velasco. Avenida de Palencia, 53. Valladolid.

CARBON para gasógeno, véndese en monte «Sotovellanos», 5 kilómetros por carretera Herrera Pisuerga.

PALOMINA: Se compra en almacén. Fortunato Torres. Casado del Alisal, 21.

OCASION: Vendo solar 600 metros cuadrados próximo a la capital. Informará, teléfono, 371.

VENDO parcelas para edificar; piedra, arena, madera construcción y tablones. «El Polestilo». Vinos. General Mola, 39.

VENDO 20 ovejas emparejadas. Elías Lozano. En Bahillo.

PARAGUAS señora, recogido equivocadamente en Convento de las Nazarenas, el Viernes Santo. Agradeceré lo devuelvan en indicado convento.

VENDO traje comunión, blanco, de monja. Marqués Albaida, 34, 3.º.

ALMONEDA: Sillería, lavabos, mesa escritorio, estanterías, etc. García Morato, 1. Palencia.

SE VENDE 36 ovejas emparejadas y un tubo de hierro de 6 metros. Joaquín Parte. San Cristóbal de Boedo.

VENDO máquina «Singer», industrial. Gaudencio García. Itero de la Vega.

SE VENDEN dos casas planta baja. Plaza Santa Rosa. Tratar, con Cecilio Villazán. Venta de Baños.

SE VENDE máquina de escribir. Panaderas, 17, 2.º, derecha.

VENDESE 13 ovejas emparejadas, par de vacas seis años, buen trabajo. Baltasar Gutiérrez. Villaprovedo.

VENDESE vestido niña, primera Comunión, solamente por la mañana. Informes, Administración.

CORREAS transmisión, cojinetes, motores, aceites, grasas y maquinaria. Almacenes Pinacho. Palencia.

VENDO 22 ovejas jóvenes, emparejadas y novilla de dos años. Tratar, Clemente Estalayo, Báscones de Ojeda.

SE VENDE dos vacas de labor y un carro para dos caballerías. Mancornador, número 26.

SE NECESITA sirvienta que sepa bien de cocina, con buenos informes. Alisal, 63.

MOTOBOMBA, de gran rendimiento, se vende. Sres. Quijada y Sanmamés.

RELOJ pulsera señora, extraviado, Compañía-Cuatro Cantones. Gratificaré devolución en Valverde, 10. (Frutería).

COCHE o tartana, deseo comprar. Hermógenes Sendino (Hijo). Palencia.

VENDESE 20 ovejas emparejadas. Tratar, Enrique Martínez. Población de Arroyo.

CRIADA que sepa de cocina, y niñera algo mayor, se necesitan. San Bernardo, 1, tercero.

SE VENDE carro de bueyes, en buen uso. Tratar, en Valoria de Aguilar, Porfirio Calderón.

SE VENDE una casa, Cristo del Otero, calle Don Isaac Blanco. Informes, cantina.

VENDO o cambio, por no haber guardián, macho, un año, alzada 1,40, buenas formas, por vacuno. Florencio Martín. Páramo de Boedo.

SE VENDE coche familiar. Hotel Samaria.

PASTOR bien impuesto, ofrécese. Dirigirse, Mariano Frías. Manquillos.

ALMACEN, se arrienda, Avenida Modesto Lafuente, número 9.

SE VENDEN 38 ovejas. Francisco García. Piña de Campos.

SE VENDE coche niño. Casado del Alisal. Instituto Higiene. Palencia.

SE VENDE una casa de nueva construcción, llaves en mano, sitio céntrico. Para informes, General Mola, número 148.

SE VENDE un novillo de 4 años, para labranza, Laurentino Guerrero. Osornillo.

VENDO dos machos 6 y 7 años. 4 dedos; y 50 ovejas emparejadas: Eduardo Martín. Villaprovedo.

VENDESE carro seminuevo, varas, perfecto estado. Benito González. Colón, 20.

VENDO traje Comunión, niño, blanco. Administración Loterías número 1. Palencia.

VENDO comedor completo y perchero. Avenida de Valladolid, 11, tercero.

VENDESE galgo dos años, a prueba. Tratar, Hilario. En Polvorosa.

VENDO o arriendo 35 ovejas, terminando parir. Puebla de Valdavia. David Martín.

TRAJE Comunión, niño, se vende. Calle del Cura, 19.

ADELA GATON. Modista. Cose domicilio. Precio económico. General Mola, 33.

PELUQUERIA Señoras, «La Italiana». Permanente, 7,50. Colón, 20, 2.º.

SE VENDE planta de tomate, superior. Huerta «La Julia». Palencia.

REMOLACHA forrajera «Equendorf», semilla muy valuminosa recibida de orígen, puede adquirir en Drogas y Perfumería Dávila.

VENDO casa de piso, nueva construcción, con local para almacén o cuadra, para establo doce vacas; o se arrienda local con vivienda y vendo carro viejo; dos vacas. Agustín Polanco. Carretera Valladolid, tercer barrio.

CASA CENTRICA, véndese. Informes: Defensa Propiedad Urbana. Plaza León, 2.

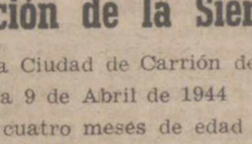

LA NIÑA

María Concepción de la Sierra Criado

subió al cielo en la Ciudad de Carrión de los Condes el día 9 de Abril de 1944 a los cuatro meses de edad

Sus desconsolados padres Rogelio y Manolita; hermana Pilar; abuelos don José María, doña María, doña Julia y don Marcelino; tíos, primos, y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Lloviznaba un poco y hacía fresquito,
bajo los soportales yo me guarecí;
Me quedé hechizado, ¡qué suerte, Dios [mío!,
sea como sea, será para mí.
Ni fué la María, ni fué la Dolores,
ni tampoco Ketty, y menos Lili...
fué una gabardina, un rato bonita
del escaparate de Casa Martín.
Mayor, 86

F. PRIMO
TRANSPORTES GENERALES
Panaderas, 24, 1.º, Izq.

M.C.D.2022

LA POLITICA DE SALARIOS

Importante Decreto del Ministerio del Trabajo

Madrid.—El "Boletín del Estado" del domingo publica un decreto de Trabajo sobre política de salarios. Serán nulos y carecerán de todo valor y efecto, considerándose jurídicamente inexistentes, todos los acuerdos adoptados por los empresarios, que entrañen elevación de los salarios mínimos señalados para su personal por reglamentaciones o normas de trabajo, siempre que afecten a la totalidad o a gran parte de las empresas de una rama o actividad, en una provincia o localidad determinadas, a menos que se siga la tramitación establecida que se señala a continuación:

Cuando un grupo o la totalidad de los empresarios de un sector de la producción deseen mejorar la retribución de su personal, bien mediante un incremento de sueldos o salarios, o bien mediante concesión o aumentos de pluses por carestía de vida, y otra forma cualquiera que tienda al mismo fin, elevará su propuesta al delegado de Trabajo que sea jurisdiccionalmente competente por razón del territorio, quien la remitirá, con su informe, y el de la Delegación sindical provincial, a la Dirección general de Trabajo. Para que puedan implantarse todos o parte de los beneficios que se pretenda otorgar, será requisito ineludible que el ministro de Trabajo los apruebe de manera expresa. Este decreto comenzó a regir el lunes.

TARDES DE DOMINGO

EL ESTADO COMO UTOPIA

Por Antonio TOVAR

Artículo galardonado con el premio mensual de periodismo «Marzo 1944», de la Delegación Nacional de Prensa:

La guerra presente evidentemente que no es inútil ni caprichosa, aunque el cansancio y la adulación al instinto, que ya pide descanso, empiecen a dejarlo decir. En guerra se han dirimido los problemas insolubles de otro modo, y ahí tenemos disputándose el futuro a zarpazos diferentes concepciones del Estado.

Y por debajo de todas ellas, con la fatiga de las poblaciones sometidas a las privaciones horrendas, los sacrificios y la desesperación de varios años de guerra, va cundiendo en el Mundo una actitud negativa frente al Estado. No se trata del viejo anarquismo, sino de algo mucho más radical. No se trata de buscar una nueva organización, ni siquiera un nuevo desorden, sino de poner delante de todo las necesidades animales, hablando del pan y del reposo y mentando todas las cosas débiles: las mujeres, los niños, los viejos. Y en vez de acordarse del combatiente, citando al herido, al prisionero, al vencido. Hay como un secreto gozo en esta subversión de valores, y donde menos podría esperarse se siente la amarga alegría de la destrucción, mientras en las masas de pueblos y naciones que sufren de la guerra cunde la gangrena de la murmuración, el pánico, el desaliento, la desesperación, la impotencia o la impaciencia. Todo esto es lo que no se escribe ni casi se dice, pero esa es la formidable realidad con que cuenta Moscú en Europa.

Derrumbamientos semejantes a este que nos amenaza en toda Europa (islas del Occidente y el Africa del Norte incluídas) los ha presenciado ya el Mundo, y en el fondo algo de esto fué el derrumbamiento del Imperio romano.

El Estado, cuando se va perfeccionando, recoge cada vez más funciones y tiene cada vez mayores necesidades. Cuando protege más, aprieta más. En esto sí que la Historia se desarrolla en ciclos: desde la atomización y el feudalismo al Estado y desde la perfección del Estado hacia la atomización de nuevo. Estamos en una crisis de éstas: ¿podrá resistir la concepción europea del Estado a la tensión fatigosísima que a los pueblos les exige la guerra? ¿Triunfarán los cobardes instintos primarios y desharán el formidable edificio que han ido construyendo Luis XI, los Reyes Católicos, Felipe II, Richelieu, Luis XIV, Napoleón, Bismarck y—nos atrevemos a decirlo—Mussolini, Hitler?

Ya es hora de que no reduzcamos la realidad histórica a esquemas, pero por una vez más no tengo otro remedio. Contra toda la fatiga y la cobardía colectiva, hay que decir esto: que si nuestros Estados de tipo europeo fallan, no vendrá ni siquiera la atomización, esa atomización que a los nuevos anarquistas instintivos les parece bien, sino que automáticamente serán arrollados por otro Estado mucho más inhumano, absorbente, dominante, tiránico y leviatánico: el Estado comunista, que no se combate negando, sino también afirmando, como nuestros fundadores nos enseñaron.

Esta profunda, emocionante crisis es la que da su temblor especial a nuestro tiempo. La confusión es mayor porque todo un mundo no ve el peligro y no se da cuenta de lo que pasa ni de lo verdadera que es la amenaza. Dios ciega a los que quiere perder, como los antiguos decían. En esa repugnancia hacia el Estado con que tantos humanos se vengan del creciente poder de absorción que el Estado tiene falla el instinto de muchos viejos pueblos que literalmente han perdido la cabeza. Los que nos damos cuenta de esta realidad vivimos como en un extraño sobresalto. ¿Seremos unos alucinados cuando no podemos vivir tranquilamente?

En momentos como estos desfila ante nosotros la cabalgata fastuosa y férrea de los creadores de un Estado, los organizadores, los conquistadores, los capaces de dirigir lo que Platón llama alguna vez rebaños de hombres. ¿Todo habrá sido un sueño y una ilusión? ¿Nos estará negado a los hombres construir un Estado que funcione? ¿No va a quedar más Estado sobre Europa desesperada, arruinada, hambrienta, furiosa, que el moscovita? Cuando Roma es bombardeada y está amenazada gravemente resuena como un oráculo aquel dicho sobre Moscú: «La tercera Roma, y no habrá una cuarta».

Nosotros, que estamos con la primera Roma, que creemos en la perdurabilidad de Roma, no podemos resignarnos. Frente a una idea del Estado que aspira a sustituir a Roma, a matar a Roma, hace falta no sólo una idea romana y católica, sino una fórmula de Estado tan fuerte, tan social, tan revolucionario como el Estado antirromano, pero a la vez un Estado con las notas romanas. Para crear un Estado así nos hemos sentido llamados. Es verdad que cuando un tipo de Estado se acerca a la perfección, es cuando peligra; pero no nos falta la fe y no creemos que el Estado sea una utopía. O se salva un tipo de Estado, el Estado «europeo», cuyo primer modelo fué el de nuestros Reyes Católicos, o Europa se repartirá entre una inmensa «zona roja» y unas zonas laterales intervenidas por todas las letras del alfabeto en forma de comisiones ultramarinas.

¿Será utópico soñar y luchar para que se salve este Estado europeo, este tipo estatal romano, cuando está amenazado y en peligro?

...y obtendrá magníficos ingresos sin salir de su hogar. Miles de alumnas lo han hecho ya. No vacile más.

PIDA AHORA MISMO NUESTRO FOLLETO "F"

ACADEMIA CCC

APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa: contabilidad • cálculo mercantil • correspondencia comercial • costura • albañilería • decoración • carpintería • ebanistería • metalurgia • electricidad • arte lazid • artes gráficas

OTROS CUATRO ATOLONES conquistados en las Marshal por los norteamericanos

Wáshington, 12.—Las fuerzas norteamericanas han conquistado otros cuatro atolones en el archipiélago Marshall, según se anuncia oficialmente. El comunicado publicado por el Cuartel General del almirante Nimitz a este respecto, añade:

«Aviones estadounidenses arrojaron 55 toneladas de bombas sobre cuatro posiciones japonesas en el archipiélago Marshall. Fueron observados impactos directos en muelles, cuarteles, cobertizos, emplazamientos artilleros y aeródromos».—Efe.

COMUNICADO ALIADO

Nueva Delhi, 12. — El comunicado aliado del Sureste asiático, dice:

«Los japoneses han ocupado una colina al Noreste de la llanura de Imphal. Nuestras fuerzas infligieron elevadas pérdidas al enemigo. No se señalan cambios de importancia en la región de Kohima, donde ha disminuído la actividad del adversario. Progresan las operaciones aliadas para limpiar de enemigos la carretera que atraviesa este sector.

Al Sur de Imphal, en la carretera de Tiddim, se registró actividad de patrullas. Las tropas aliadas han destruído un nido de ametralladoras nipón en la carretera Tamu-Pagel, al Sureste de Imphal».—Efe.

E. Peñalba Diez - Quijada

MEDICO-ANALISTA

Laboratorio: Valentín Calderón, 12

Ha muerto el que atentó contra el Presidente Avila Camacho

Méjico, 13.—Ha fallecido el teniente Antonio Lama de Rojas, a consecuencia del balazo que recibió cuando intentó asesinar al presidente mejicano Avila Camacho. Tenía 31 años y era oficial de Artillería.

El ministro del Interior declaró, al anunciar la muerte, que la bala había atravesado el cuerpo del teniente Lama. Ha muerto en el hospital después de habérsele declarado la peritonitis.—Efe.

ULTIMO MINUTO

Se espera una declaración del gobierno británico

SOBRE LAS MANIFESTACIONES DE CORDELL HULL

Londres, 13. — Se espera una próxima declaración del Gobierno británico acerca del reciente discurso de Cordell Hull, secretario de Estado norteamericano, sobre la política exterior norteamericana. El redactor parlamentario de la agencia Reuter cree que esta declaración será hecha por el propio primer ministro, Churchill.

En los medios políticos londinenses se estima que la declaración de Cordell Hull refuerza la política británica en este aspecto y se cree que es igualmente aceptable para el Gobierno soviético.—Efe.

SOLO ACTIVIDAD DE PATRULLAS EN ITALIA

Dos contratorpederos aliados hundidos

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 12. — «Italia: En el frente meridional italiano varias compañías de asalto alemanas destruyeron también ayer otros fortines enemigos, y aniquilaron a sus defensores.

En el sector de Nettuno, las baterías de largo alcance alemanas provocaron explosiones e incendios en depósitos enemigos y municiones.

Bombarderos alemanes y aviones torpederos atacaron anoche el tráfico enemigo de abastecimiento en el Mediterráneo. A pesar de la encarnizada defensa enemiga, fueron hundidos en aguas argelinas dos destructores, que formaban parte de la escolta de un convoy y averiados seis mercantes con un total de 42.000 toneladas, algunos de ellos tan gravemente, que puede considerárseles perdidos.»—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL MEDITERRANEO

Cuartel General avanzado de las fuerzas aliadas en el Mediterráneo, 12. — El comunicado oficial del día de hoy anuncia:

«Tierra: Ha sido rechazado un débil ataque enemigo al norte de Cassino. Nuestra artillería y la del enemigo desplegaron cierta actividad en la región de Cassino. Actividad de patrullas aliadas en todos los frentes, las cuales infligieron pérdidas al enemigo.

Aire: Bombarderos medios atacaron ayer los apartaderos ferroviarios de Siena y Ancona, y puentes de la región de Montalto di Castro y Certaldo. El apartadero de Fabriano fué atacado por bombarderos ligeros.

Nuestros cazas de bombardeo arrojaron explosivos y ametrallaron objetivos ferroviarios de Arezza y Pontassieve. Otros aviones del mismo tipo atacaron puentes, depósitos de munición, estaciones ferroviarias y emplazamientos artilleros al sur de Roma, así como la navegación enemiga frente a la costa dálmata.

En la noche del 10 de abril, bombarderos ligeros atacaron el transporte motorizado enemigo en la región de Chieti-Pescara y San Benedetto.

Las fuerzas aéreas del Mediterráneo efectuaron ayer unos 1.100 vuelos, en tanto que el enemigo sólo realizó unos 17. Uno de nuestros aparatos no ha regresado. En la noche del 11 de abril, el enemigo perdió cinco aparatos.»—Efe.

CONVOY ALIADO ATACADO

Cuartel General avanzado de las fuerzas aliadas en el Mediterráneo, 12. — Anoche, una formación de diez a catorce aviones torpederos alemanes intentó atacar un convoy aliado frente a la costa norteamericana. Cuatro aparatos germanos fueron derribados al mar.—Efe.

DOS CONTRATORPEDEROS ALIADOS HUNDIDOS

Berlín, 12. — En la noche del 11 de abril, aviones torpederos alemanes han hundido dos contratorpederos aliados que formaban parte de la escolta de un convoy, que se dirigía hacia el Este, en aguas de Argel, según se anuncia oficiosamente. Se añade que seis mercantes fueron alcanzados por bombas o torpedos. Dichos barcos desplazan 40.000 toneladas.—Efe.

LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA FLOTA FRANCESA

Londres, 12. — Barcos de guerra franceses han escoltado más de 140 convoyes y han formado parte de la escolta de 73 convoyes aliados durante los últimos cinco meses, según ha declarado el Comisario de la Marina en el Comité Francés de Liberación Nacional, Louis Jacquinot. Durante ese período no se perdió ni uno de los buques escoltados por la flota gala.—Efe.

Los Ministros Secretario, de Educación y Marina en Murcia

Los dos primeros asistieron ayer a los actos del Centenario de la reconquista de la capital por el Rey Sabio

(Viene de primera plana)

ministro secretario fué acogida con una ovación inenarrable. El camarada Arrese y sus acompañantes en pie saludaban brazo en alto, visiblemente emocionados. El ministro revistó las fuerzas que iban a desfilar y como todas ellas no cabían en el parque, a pesar de su amplitud, hubo de proseguir por las calles contiguas hasta terminar la revista. Al volver el camarada Arrese, la gente comenzó a vitorear a España y a dar el triple grito de «¡Franco, Franco, Franco!», vitoreando sin cesar a la Falange. Los gritos se sucedieron durante largo rato.

Seguidamente fué ejecutado el Himno Nacional que la multitud escuchó brazo en alto y dentro del más impresionante silencio. A continuación el ministro y demás jerarquías nacionales se trasladaron al altar y ocuparon su reclinatorio. La misa fué oficiada por el Prelado de la Diócesis, doctor Díaz de Gomara, que a su llegada fué también recibido por la multitud con grandes aclamaciones, y saludado por los ministros y jerarquías.

Terminada la Santa Misa, los ministros se trasladaron a la tribuna presidencial.

El presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones, camarada Jiménez Millas, leyó seguidamente el decreto sobre creación de la Medalla de la Vieja Guardia que fué escuchado con el más riguroso silencio. Poco después se procede a la imposición de Medallas a los familiares de los caídos. A la lectura de cada nombre era contestado con un rotundo «¡Presente!» por la Vieja Guardia murciana formada frente a la tribuna presidencial.

Terminada la entrega de Medallas siguió el acto imponiéndose estas mismas condecoraciones a la Sección Femenina y acto seguido les fueron entregados las Medallas y diplomas a los 485 camaradas. Las Medallas fueron distribuídas por los ministros secretario general del Movimiento, Educación Nacional y Marina, miembro de la Junta Política y embajador de España en Roma, camarada Fernández Cuesta; vicesecretario de Educación Popular, camarada Arias Salgado, y presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones, camarada Jiménez Millas. Ayudaron a la entrega de diplomas al ministro secretario, el jefe provincial de Murcia, al de Educación Nacional, el secretario nacional de la Junta Central de Recompensas, al de Marina, el vicepresidente de la Junta Central, al camarada Fernández Cuesta, el jefe provincial del Movimiento de Valencia, al vicesecretario de Educación Popular, el jefe del Movimiento de Albacete y al presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones, el gobernador militar de la plaza.

Detrás de cada mesa se colocó sobre un pedestal adornado con la Bandera del Movimiento un heraldo del Frente de Juventudes, con trompeta y en el centro, la primitiva bandera de la Falange de la Vieja Guardia, que portaba el camarada Torres Guerrero.

Terminado el solemne acto, dió comienzo el desfile. Abrían marcha los gastadores seguidos de la Banda de Música, jefe de las fuerzas y ayudantes. Seguía la centuria permanente y 40 centurias más de la milicia de FET y de las Jon-s., en total, 4.000 camaradas. Tras las milicias marchaban 1.600 camaradas correspondientes a 16 centurias sindicales del Frente de Trabajo y después seguían 10.000 productores de la capital, encuadrados bajo los guiones de sus respectivos Sindicatos, al frente de los cuales figuraban los jefes y empresarios.

El desfile de estos productores fué de once en fila por nueve de fondo. Seguían a estos los ciclistas-enlaces sindicales de Educación y Descanso y después el Frente de Juventudes que integraban 18 centurias. En total han participado en este grandioso desfile 18.700 camaradas pletóricos de emoción y entusiasmo y que han hecho vibrar a Murcia de honda emoción falangista.—Cifra.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE MARINA EN CARTAGENA

Cartagena, 12. — El ministro de Marina, don Salvador Moreno, ha visitado el hospital de la Caridad, instalado en un hermoso parque rodeado de pinos, en la Diputación de los Baneros, y montado con todos los más modernos adelantos. En el recorrido del establecimiento le acompañaba el hermano mayor Mariano Pascual de Riquelme, a quien ofreció el ministro su ayuda para el mejor desenvolvimiento de este hospital, que se sostiene únicamente con las aportaciones y limosnas del pueblo.

Posteriormente, don Salvador Moreno marchó a Murcia, donde asistirá, en unión de los ministros secretario general del Movimiento y de Educación Nacional, camaradas Arrese e Ibáñez Martín, al acto organizado en dicha capital de imposición de las Medallas de la Vieja Guardia.

Mañana jueves, vendrán a Cartagena los camaradas Arrese e Ibáñez Martín, a los que se les prepara un grandioso recibimiento y, por la noche, el ministro de Marina les obsequiará con una comida de gala, en Capitanía General, a la que asistirán las autoridades y jerarquías. Don Salvador Moreno ha demorado su regreso a Madrid hasta el viernes o sábado, pues se propone visitar las obras de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, que han de surtir de agua a esta base naval.—Cifra.

EL CENTENARIO DEL REY SABIO

Murcia, 13. — El séptimo centenario de la reconquista de Murcia por el Rey Sabio, se ha conmemorado con la inauguración de una serie de conferencias alfonsinas, que han de celebrarse en esta capital. La de ayer noche fué honrada con la presencia de los ministros secretario general del Movimiento y de Educación Nacional, que presidieron la disertación pronunciada por el catedrático y bibliotecario de la Real Academia de la Historia, Sr. Ballesteros, quien trazó una semblanza de don Alfonso X. Consagrado el señor Ballesteros largos años a la investigación sobre la persona y la obra del monarca polígrafo, dió un gran relieve a su conferencia.

El Sr. Ballesteros es autor de una de las mejores obras de Historia de España que se ha publicado y es director de la Escuela de Estudios Hispánicos de Sevilla. En el ambiente cultural en que se ha desenvuelto la conferencia, ha merecido muchos plácemes y felicitaciones. Los ministros fueron aclamadísimos a su llegada, y después, se congregó numerosísimo público ante las puertas del Ayuntamiento, que les ovacionó largamente a la salida.

Hoy por la noche, en función de gala, en el teatro Romea, representará la compañía de Ana María Noé la comedia de Luis Vélez de Guevara, titulada «A lo que obliga ser rey», y que ha sido refundida por el profesor de Literatura de Madrid, don Eduardo Julia Martínez. Fernando Fernández de Córdoba recitará el soneto también de Julia Martínez, titulado «De antaño a hogaño». Serán interpretadas diversas melodías musicales y las cantigas que escribió el Rey Sabio dedicadas una a la antigua Patrona de Murcia, Virgen de la Arrixaca, y otra a Santa María, así como otros no menos interesantes.—Cifra.

LA CABALGATA DEL «ENTIERRO DE LA SARDINA»

Murcia, 13. — Anoche ha desfilado, en medio de una animación extraordinaria, la cabalgata del «Entierro de la sardina», que fué visto por miles de personas. Los ministros secretario del Movimiento y de Educación Nacional, presenciaron desde una tribuna este interesante festejo. Desfilaron nueve carrozas tituladas: Baco, Vulcano, Neptuno, Centro Brujo, Mercurio, Centro Chino, Infierno, Júpiter, Marte y la de la sardina.

Esta sardina fué quemada en una parrilla en la madrugada, al término del brillante cortejo, ante miles de personas, en el Puente Viejo.

Figuraban notabilísimas comparsas entre cada carroza, así como varias bandas de música. El colorido y luminosidad de esta cabalgata es sorprendente por los juegos y derroche de luz, y la gran fastuosidad de cada carroza. Dentro de cada una de ellas iban las secciones de gastadores, los estandartes de cada carroza, secciones de gigantes y cabezudos, bengaleros, comparsas de útiles de la industria metalúrgica, comparsas de murciélagos, con alas movibles, comparsas de elefantes, diablos, soldados romanos y de animales marinos; todas dentro de la mayor originalidad.

El desfile, entre muchos aplausos, ha durado varias horas por las principales calles de la ciudad.—Cifra.

NIEVA COPIOSAMENTE EN LA CAÑADA

Avila, 13.—Ha nevado copiosamente en la Cañada. En la capital, ayer mañana cayó un aguanieve y la temperatura descendió bruscamente.—Cifra.

OTRA TORMENTA EN CORDOBA

Córdoba, 13.—Ayer tarde descargó sobre la ciudad una fuerte tormenta. La temperatura ha descendido considerablemente.—Cifra.

PRODUCTORES A LA FERIA SEVILLANA

Huelva, 13.—Educación y Descanso organiza actualmente un tren especial para que los productores puedan concurrir a la feria de Sevilla.—Cifra.

APARATOSA TORMENTA

Albacete, 13.—A las tres de la tarde, con gran aparato de truenos y relámpagos descargó una tormenta de agua que inundó rápidamente algunas calles. A las siete de la tarde sigue lloviendo, con gran satisfacción de los campesinos.—Cifra.

Funerales por el alma de D. Ignacio Oyarzábal y esposa

Madrid, 12. — Organizados por la Delegación Nacional del Servicio Exterior de la Falange, se han celebrado esta mañana a las once, en la iglesia de San José, solemnes funerales en sufragio del alma de don Ignacio Oyarzábal y Velarde, primer secretario de la Embajada de España en Berlín y de su esposa doña María Pilar Marchessi.

Presidió la ceremonia religiosa el vicesecretario de Servicios, camarada Valdés, que ostentaba la representación del Partido; el padre y hermanos del finado; el Marqués de Auñón en representación del ministro de Asuntos Exteriores, teniente general Conde de Jordana; el delegado nacional del Servicio Exterior, camarada Antón Riestra; jefe del Partido Nacionalsocialista, camara Thomsen; jefe de las Juventudes Hitlerianas, señor Ehler, y un representante de la Embajada alemana.

Asistieron los delegados nacionales de la Sección Femenina y de Sindicatos, consejero Laín Entralgo, Sr. Goicoechea, teniente coronel Zamalloa y otras personalidades. Al final se rezó un responso.

El túmulo estba cubierto con las Banderas Nacional y del Movimiento.—Cifra.

El Delegado Nacional del Frente de Juventudes en Barcelona

Después de varias inspecciones salió ayer para Pamplona

Barcelona, 13.—El delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada José Antonio Elola; el jefe nacional del SEU, camarada Rodríguez de Valcárcel; el secretario nacional del Frente de Juventudes, camarada Pérez Viñeta y otras jerarquías, acompañados del delegado provincial del Frente de Juventudes y jefe del distrito universitario del SEU, camarada Fuentes Martín, efectuaron ayer una visita a las Delegaciones comarcales de Sabadell y Tarrasa. Las jerarquías y sus acompañantes fueron recibidos en Sabadell, adonde llegaron alrededor de las doce, por el alcalde y jefe local del Movimiento. El alcalde acompañó a las jerarquías nacionaes en las diversas visitas de inspección que efectuaron en la ciudad sabadellense. Visitaron en primer lugar, los servicios de la Delegación local del Frente de Juventudes. Después se trasladaron al cuartel de Centros de Trabajo, el cual recorrieron detenidamente. También visitaron las nuevas fábricas propiedad del alcalde. A la una media de la tarde emprendieron viaje con dirección a Tarrasa, adonde llegaron a las dos de la tarde.

Inmediatamente, el camarada Elola depositó una corona de laurel al pie del monumento que perpetúa la memoria de los caídos por Dios y por España, acto que fué presenciado en medio de gran emoción por un gran gentío. A continuación se cantó el «Cara al Sol», haciendo las invocaciones de ritual el camarada Elola. Por la tarde, las jerarquías nacionales visitaron el local donde va a instalarse el nuevo Cuartel del Frente de Juventudes de Tarrasa. Después se trasladaron a la Academia local de Mandos y a la Academia de Arte de la Organización. Por último, el camarada Elola, con las demás jerarquías que le acompañaban, estuvieron en la Delegación local del Frente de Juventudes y en la Escuela Industrial, donde pasaron visita a los comedores instalados por el SEU. A las tres de la tarde regresaron a Barcelona.

En el expreso de las ocho y veinte ha salido, por la línea del Norte, con dirección a Pamplona, el delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Elola. En la estación fué despedido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y el delegado provincial del Frente de Juventudes, camarada Pérez Viñeta. En la estación fueron despedidos por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el delegado del Frente de Juventudes y jefe del distrito del SEU y otras jerarquías.—Cifra.

EL DR. FERNANDEZ RUIZ

HA

TRASLADADO

SU

DOMICILIO Y

CONSULTA A

MAYOR PRAL., 33, 2.º Izda.

TELEFONO, 533

En Lisboa y Buenos Aires se reproduce el editorial de "Arriba"

Lisboa, 12.—El periódico de la tarde «Diario de Lisboa» reproduce el artículo del periódico «Arriba», titulado «¿Es posible la paz?».—Efe.

Buenos Aires, 12. — El periódico «La Prensa» transcribe el artículo de su colega madrileño «Arriba» titulado «¿Es posible la paz?».—Efe.

Toros

El Ministro Secretario y el de Educación Nacional asisten a la corrida de Murcia

Murcia, 13.—Se celebra una corrida de toros. Se lidian seis de Pinohermoso, para Pepe Bienvenida, Juanito Belmonte y Andaluz y uno que es rejoneado por don Alvaro Domecq. Superior entrada. Asisten los ministros secretario general del Movimiento y de Educación Nacional, los cuales son ovacionados al hacer su entrada. Se interpreta el Himno Nacional y los ministros se ven obligados a saludar por dos veces ante los aplausos de la multitud.

Primero.—Domecq espera al toro en la puerta del toril y juguetea con él. Después de buena preparación clava un rejón de modo superior. (Aplausos). Repite con otro superior. (Ovación) y otros dos muy buenos. Brinda al ministro secretario y clava un par de banderillas. Coloca un rejón de muerte y el toro dobla. (Gran ovación, oreja y vuelta).

Primero de lidia ordinaria. — Pepe Bienvenida recoge al bicho que derrota y cae. Brinda a los ministros. Trastea por bajo y cerca. El toro es difícil. Media y una estocada guantando mucho. El toro dobla y remata el puntillero.

Segundo. — Belmonte se encuentra con un toro que no dobla. Brinda a los ministros. Faena valentísima. Da tres por alto aguantando mucho. Sigue por redondo y naturales. (Ovación y música). Más por alto y de pecho. (Ovación). Tres manoletinas y un farol. Una estocada entrando bien y descabello. (Ovación, oreja y vuelta).

Tercero.—Andaluz da cinco verónicas que se jalean. Comienza a llover. Tres varas y dos pares y medio. Brinda a los ministros. Faena de trasteo por bajo y de castigo. Hace mucho aire. Faena breve para media ladeada que dobla. (Palmas).

Cuarto.—Bienvenida lo fija por verónicas. Coloca dos pares de banderillas superiores. (Ovación). Con la muleta, pases estatuarios y derechazos. (Aplausos). Intercala rodillazos. (Música y olés). Sigue solo en el ruedo. Faroles, rodillazos y pases cambiados. Una estocada superior que dobla. (Gran ovación, oreja y vuelta).

Quinto.—Belmonte hace una faena de rodillazos y afarolados. Un pinchazo malo echándose fuera para media que basta. Remata el puntillero. (Grandes aplausos y saludos).

Sexto.—Hace fuerte viento. Faena con pases por alto y otros por bajo sin ligar para un pinchazo y una estocada, descabellando. (Silencio).

Los dos ministros al abandonar la Plaza, fueron despedidos con una cerrada ovación.

Presidió la corrida el Comisario de Policía, señor Conesa, asesorado por «Paciñez».—Cifra.

Concurso entre escritores de problemas sociales

La Revista de Trabajo, órgano oficial del Ministerio de dicho nombre, en su constante deseo de perfección, abre un concurso trimestral al que podrán acudir todos los escritores de problemas sociales, tanto españoles como extranjeros, con el fin de premiar el mejor artículo de este género escrito en castellano, para su publicación en la expresada revista.

El concurso se justará a las siguientes condiciones:

Primero.—La extensión de los artículos que se presenten al concurso, no podrá ser menor de cincuenta cuartillas escritas a máquina, ni mayor de cien.

Segundo.—Dichos artículos deberán remitirse al señor jefe de la Sección de Publicaciones del Ministerio del Trabajo, calle de Amador de los Ríos, 7, con la expresión del nombre del autor y señas del mismo.

Tercero. — El artículo que resultare elegido en cada concurso trimestral, será premiado con 1.500 pesetas y publicado en la revista con la nota o advertencia del galardón otorgado y biografía del autor, al que además se le hará entrega de 100 ejemplares en separado del trabajo premiado.

Cuarto.—A los autores que habiendo concurso no obtengan el premio, les serán devueltos sus trabajos, salvo los que por interés de la revista conviniera a ésta publicar con carácter de colaboración normal y previa conformidad de su autor.

Quinto.—En consideración a lo avanzado de la fecha, los trabajos para el primer concurso del año actual, podrán ser presentados hasta el día 1 de mayo próximo.

LOS CULTIVADORES DE TOMATE NO DEBEN FUMAR

PORQUE PERJUDICAN A LAS PLANTAS

Estocolmo, 13. — «Los cultivadores de tomate no deben fumar». Este consejo la da el Instituto sueco de Genética Vegetal, que declara que las recientes investigaciones prueban que la sustancia infecciosa que se separa del tabaco por la saliva—más fácilmente aún si se trata de rape o trabaco para mascar—ocasiona la enfermedad del mosaico en las plantas de tomate que se manifiesta en curiosas manchas claras y oscuras en las hojas y ocasiona una disminución en el crecimiento y a veces en un rendimiento menor e incluso en la obtención de frutos manchados y feos. Para esto sólo son necesarias unas gotas de saliva del fumador o tomador de rape en los dedos que han de tocar las plantas».—Efe.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

DOÑA CARMEN VIANO MARTINEZ

VIUDA DE GARCIA LARA

que falleció en Sevilla el día 5 de Abril de 1944

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus hijos Victoria, Francisco, Manuel, José y Emilio García Viano; hijas políticas Catalina Palacios, Antonia Pastor, María Sánchez y Carmen Oset; nietos, hermanos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

SE PRECISA VIAJANTE

con experiencia, para viajar toda España a sueldo, dieta, kilométrico y comisión. Dirigirse, indicando referencia e historial por escrito a propia mano, a N. N., esta Administración.

M.C.D. 2022